



## Cosas del derrotismo

### Los votos no sirven para nada

Ahora resulta que el quórum no sirve para nada. Ni aclara la situación política, ni asegura la estabilidad del Gobierno, ni siquiera es demostración evidente de que cuenta con mayoría parlamentaria. Lo dice el órgano mayor del derrotismo, olvidándose, con su cuenta y razón, de que hasta hoy ha estado cotizando para sus escasos lectores—¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!—la pregunta carente de mayoría parlamentaria. Cuando en ocasión anterior la minoría radical tuvo la magnanimidad de consentir que media docena de diputados sumaran sus votos a los votos ministeriales, se puso especial empeño en hacernos creer que el Gobierno, carente de mayoría—tal era el supuesto—dependía de la benevolencia radical. Comenzaron las charlas sobre el quórum. La vacación veraniega, las playas de moda, la heroica aptitud de los diputados para el descanso, interrumpido tan sólo para venir a cobrar sus dietas los días correspondientes de cada mes, se convirtieron en temas de diario solaz para los periódicos del corro de enterradores. Una carta dirigida por el señor Azana a los diputados de la mayoría; otra circular enviada por la Ejecutiva de nuestro Partido a los diputados socialistas salieron a relucir y fueron comentadas con torpe ironía como si ellas no constituyeran un trámite normal y respetable. Podemos decir con la especial autoridad que nos da la circunstancia de que nuestros votos, los socialistas, son votos seguros en cualquier ocasión. Las bromas sobre el verano, las fantasías acerca de las delicias que brindan en el esto los paisajes marinos, son cosas que no nos atañen. No porque seamos insensibles a ellas, sino porque a la mayoría de nuestros compañeros diputados les están vedadas por razones de economía, y sobre todo, porque cuando hay por delante un deber que cumplir, tenemos por costumbre cumplirlo inexorablemente. De igual modo que hemos pasado dos veranos en el Parlamento, pasáramos un tercero, un cuarto, los que fueran precisos. No nos alcanzan, pues, las ironías sobre los gozos veraniegos a costa de desatender obligaciones. Mas ello no quiere decir que justifiquemos, ni en mucho ni en poco, la pobre literatura que se ha hecho acerca del quórum y, por extensión, en descrédito de las Cortes. Jamás, salvo momentos de verdadera excepción, funcionaron las Cortes antiguas en verano. En muchos casos no funcionaban ni siquiera en invierno. Resultaba más cómodo para los Gobiernos tenerlas cerradas. El caso de unas Cortes que permanecen abiertas, sin interrupción, durante tres años es un caso único, no ya en España, sino en cualquier país. Acaso por ello merecen las Cortes actuales tantos dictámenes...

## El bandolerismo en los Estados Unidos

Agotado el filón del contrabando de alcoholes, los gangsters norteamericanos han encontrado un medio para sustituir los ingresos que la derogación de la ley seca les ha hecho perder. Se han dedicado sencillamente a secuestrar a personas adineradas y a atracar en plena vía pública o donde puedan a cuanta gente saben que lleva dinero encima. El senador Copland, presidente de una Comisión oficial encargada del estudio de esta cuestión, calcula que el pueblo norteamericano paga anualmente la enorme suma de 10 a 15.000 millones de dólares en abono de perjuicios y en represión de toda suerte de delitos. Esto representa cuatro o cinco veces los gastos de administración del Gobierno federal y cerca de 100 dólares por habitante. Sólo en restaurantes, el bandolerismo ha costado en cinco meses a sus principales víctimas 250.000 dólares. Las mencionadas cantidades, que cuesta trabajo creer, dan idea de la magnitud del problema planteado a las autoridades de aquel país. Aunque parezca paradójico después de lo que acabamos de decir, es cierto que en general la población es honrada. Allí son raros los pequeños delitos comunes y las ratillas. Claro que en esta categoría no se incluyen las formidables ratillas financieras de muchos Bancos, que, con sus quiebras, han arruinado a multitud de personas, porque eso es otra cosa. Nos referimos a las pequeñas ratillas de los ladrones vulgares. Además, debido a la facilidad que en los Estados Unidos hay para divorciarse, son allí escasos los crímenes pasionales.

La verdadera plaga es el bandolerismo, que está perfectamente organizado y opera en grande escala. Sus métodos son numerosos; pero los principales son el secuestro y el "chulup" (atracó) y el "kidnapping" (secuestro). Ya por la calle el cajero de cualquier Banco y se emparca con él un sujeto bien trajeado que lleva la mano derecha metida en el bolsillo del abrigo y el atracado siente el contacto de un revólver. Como sabe que el menor gesto le costará la vida, invariablemente la víctima entrega la cartera al atracador, que desaparece rápidamente entre la multitud. Este es el golpe clásico del "chulup" y que siempre se repite con éxito.

La otra forma de bandolerismo es el "kidnapping". Un día recibe un acaudalado hombre de negocios una carta amenazadora en la cual le piden una crecida cantidad. Si no contesta, se le tiende una emboscada y es secuestrado. Inmediatamente se dirigen los gangsters a la familia en solicitud de rescate. Una vez pagado éste, es liberada la víctima. Pero a la menor resistencia, a la más ligera intervención de la policía, una ejecución rápida sirve de aviso a los demás. El indignante asesinato del niño del coronel Lindbergh inauguró la dramática serie de crímenes, impropios de un pueblo civilizado.

Pero el "kidnapping" no se limita al secuestro de niños. Las últimas víctimas conocidas fueron adultos. Miss Mary Mae Elroy, de Kansas City, de veinticinco años de edad, fué secuestrada en su propia casa y puesta en libertad mediante la entrega de 30.000 dólares. John O'Connell, sobrino de ricos e influyentes personajes del partido demócrata de Albany, fué secuestrado al entrar en su casa. Su rescate costó 250.000 dólares.

Todas estas historias suenan en Europa a cosa de cine, y cuesta trabajo creerlas. Pero sí son posibles en los Estados Unidos es porque, en primer lugar, obedecen a la organización de los gangsters, y luego a la carencia de leyes sobre las armas prohibidas y a la discordia entre las leyes de los diversos Estados.

La venta de armas no está limitada en algunos Estados por ninguna ley. Un particular puede comprar una ametralladora y llevarla por la calle como si llevara caramelos. La falta de coordinación entre las leyes de los distintos Estados favorece la fuga de los criminales. Se pasa de un Estado a otro sin formalidad legal alguna, y no existe extradición entre ellos.

## En Granada

### Las organizaciones radicales socialistas de la provincia opinan

GRANADA, 18.—Los organismos provinciales del partido republicano radical socialista acordaron estimar necesaria la colaboración ministerial del Partido Socialista, por convenir así a la significación izquierdista del régimen.—(Fébus.)

## DEL AMBIENTE POLÍTICO

La ruina del comercio tedesco

Rusia no hace ya compras a Alemania

La situación en Cuba

Se habla de dejar las elecciones para el año próximo

La Habana, 18.—En los círculos políticos se habla de que dentro de un plazo breve terminará la mediación del embajador norteamericano, señor Summer Welles, entre los partidos que formaban la oposición contra el presidente Machado, por resultar sus buenos oficios ya innecesarios.

Se puede considerar que ya no existe oposición, porque todos los elementos opositores se han puesto de acuerdo sobre el principio de la necesidad de reformar la Constitución y redactar una nueva ley Electoral, según la fórmula Mc Bain.

## Las peticiones de "quórum" y la asistencia de los diputados

DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA

No está, y es natural, agotado el tema de la "quórum". Terminó ayer la semana sensacional. Se ha estimado la posibilidad de la crisis: la ahuyentaron las palabras del señor Azana y los votos de la mayoría. En el Parlamento, después de esta nueva prueba, no está la crisis. En la tarde de ayer se aprobó el artículo 7.º—caballo de batalla de la minoría agraria—de la ley de Arrendamientos. Los agrarios retiraron, en consecuencia, unos centenares de enmiendas. Podemos, pues, volver a fijarnos en el "quórum". «El Liberal» continúa manteniendo, frente a nuestra teoría, la suya. Nos parece bien algo de lo que el colega apunta. Pero en el caso del jueves, atendidas las circunstancias que rodeaban a la votación, ésta implicaba un refrendo de la confianza parlamentaria en el Gobierno. La propia abstención de los radicales afirmaba ese valor de la votación. En su consecuencia, perderla hubiera significado una derrota, y, según ya hemos dicho, una derrota no se disimula. Se la acepta con todas sus consecuencias. Lo absurdo es que, por razones pueriles o dependientes del humor de un diputado cualquiera, absurdo imputable a la improvisación de un reglamento provisional, se creen situaciones de esa naturaleza. Es lo que no admitimos. Y no exclusivamente pensando en el actual Gobierno, sino en todos cuantos pueden constituirse en el sucesivo. Tanto más inadmisibles el procedimiento cuanto que quienes se complacen en la petición de quórum se consideran con derecho a no votar ni a concurrir a la Cámara. Aquí es donde, a nuestro juicio, tiene razón «El Liberal». Repetimos que el procedimiento no es admisible y que lo precedente es ir a la reforma del reglamento, reforma que precisará ser acordada por esta Cámara o la que le suceda, por este Gobierno o el futuro.

## UNA COMBINACIÓN DIPLOMÁTICA

«El Sol» dice saber, en orden a una combinación diplomática, indicada por nosotros como probable, que se ha pensado en hacer un cambio de embajadores en el siguiente sentido:

«El actual embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, posiblemente será trasladado a Lisboa; al embajador en París, señor Madariaga, se le nombrará delegado permanente en la Sociedad de Naciones, y al embajador en Roma, señor Alomar, se le designará embajador en Méjico. Para una de las tres Embajadas europeas será nombrado el actual embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo.»

## La ruina del comercio tedesco

De igual modo que las relaciones políticas, las relaciones económicas germanorusas han experimentado modificaciones a consecuencia de la política hitleriana.

En los albores del tercer Reich pareció por un momento que la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas continuaría manteniendo el importante movimiento comercial con Alemania, tan beneficioso para ésta, que obtenía de los pedidos rusos lo más saneado del excedente de su balanza comercial.

Todo eso ha concluido. Una serie de hechos prueban que los Soviets se apartan de la Alemania racista, hasta ahora su principal proveedor. Los pedidos que encargan al extranjero, aun cuando no muy abundantes, los hacen a otros países que no son Alemania.

Algunos pedidos han sido ya hechos a Polonia, y hay negociaciones entabladas con Austria y con Francia. Por el pronto se trata solamente de transacciones de escasa importancia; pero existe el propósito de invertir 75 millones de dólares en la compra a los Estados Unidos de material industrial, sin perjuicio de ampliar en lo sucesivo los pedidos.

La situación en Cuba

Se habla de dejar las elecciones para el año próximo

La Habana, 18.—En los círculos políticos se habla de que dentro de un plazo breve terminará la mediación del embajador norteamericano, señor Summer Welles, entre los partidos que formaban la oposición contra el presidente Machado, por resultar sus buenos oficios ya innecesarios.

Se puede considerar que ya no existe oposición, porque todos los elementos opositores se han puesto de acuerdo sobre el principio de la necesidad de reformar la Constitución y redactar una nueva ley Electoral, según la fórmula Mc Bain.

El grupo A. B. C. es ahora el verdadero poder dentro del Gobierno presidido por el señor Ortiz de Céspedes. Es redimente interesante apreciar cómo casi de un día a otro ha cambiado ese grupo, de una organización secreta que era antes, a una entidad nacionalista activa que es ahora, tomando plena responsabilidad de la restauración del orden y de la vuelta a la normalidad, y dispuesta a combatir a todos aquellos elementos que el grupo A. B. C. considera que son contrarios al progreso y florecimiento de la nación cubana.

El ministro de Hacienda, señor Martínez Sanz, es muy probable que asuma la dirección de este partido político.

Se cree que si las elecciones generales son convocadas ahora, según el deseo evidente del ex presidente Me-

dores, el resultado sería posiblemente un triunfo a favor de los políticos de la antigua escuela, que se aprovecharían de los restos de las fuerzas de los elementos ahora derrotados. Pero si se celebran en 1934, según anuncian los elementos más caracterizados de A. B. C., por considerarlo más constitucional, entonces acaso sería el triunfo de los nuevos elementos llegados a la política.—(United Press.)

Se retiran de aguas cubanas tres destructores norteamericanos.

WASHINGTON, 18.—Oficialmente se anuncia que se ha ordenado la retirada a los tres destructores norteamericanos que se encontraban en aguas de La Habana desde el principio de la revolución que derribó del Poder al presidente Machado.

La decisión ha sido tomada después de recibir los últimos informes del embajador señor Welles, que aseguran que la normalidad ha sido completamente restablecida.—(United Press.)

Se considera muy probable el cambio de embajador norteamericano en Cuba.

WASHINGTON, 18.—Se indica en muy buenas fuentes la posibilidad del regreso a Estados Unidos del embajador norteamericano en Cuba, señor Welles, agregándose que le reemplazará muy probablemente el actual secretario interino de Estado, Chesterton Caffery.—(United Press.)

Elementos revolucionarios se apoderan del Palacio provincial de Santiago

LA HABANA, 18.—Un grupo de elementos del A B C y delegaciones de la Unión revolucionaria penetraron, sin encontrar resistencia, en el Palacio provincial de Santiago, organizando después una guardia cívica de doscientos hombres afiliados a los antedichos organismos para cooperar en el sostenimiento del orden.—(United Press.)

Los viajes de los ministros

Prieto y De los Ríos, en San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN, 18.—En el sud expreso de mañana se espera la llegada del ministro de Estado, compañero De los Ríos.

Por la tarde vendrá de Bilbao el de Obras públicas, camarada Prieto, para asistir a una fiesta que organiza la Asociación de la Prensa en la plaza de toros.—(Fébus.)

Una conferencia de Marcelino Domingo en Vigo.

VIGO, 19 (1 m.).—Se espera ma-

## La situación de Sevilla

Debe intervenir el Gobierno

Le queda aún por acometer al Gobierno una empresa de urgencia: pacificar socialmente a Sevilla. Sevilla es, a la hora actual, el nombre de un grave problema que no admite dilaciones, ni siquiera aquellas que ya se le han dado. Para resolver cuestión tan delicada no hay más remedio que hacer acopio de fuerzas capaces de quebrar la resistencia que allí oponen, de un lado, el espíritu tradicional de las clases patronales y, de otro, las bandas de pistoleros, que es en lo que degeneran los Sindicatos de filiación extremista, al verdadero progreso revolucionario de la capital. No se trata, en nuestra sugestión, de fuerzas policíacas. De éstas quizá haya demasiadas en Sevilla, a pesar de las lamentaciones de las autoridades. El problema es, en su fondo auténtico, económico. Con las leyes de Orden público y de Vagos, a estas fechas en vigor, sin recurrir a ninguna medida excepcional de tipo policíaco, la cuestión social, en su aspecto criminal, puede tener solución franca en Sevilla. Unos cuantos hombres de buena voluntad y energía, dispuestos a no claudicar, mediante las conocidas concesiones de unos ni ante los excesos de otros se bastarían para poner fin a un estado de cosas que, sin duda, admite fácil arreglo. Probablemente, no faltan en Sevilla esas personas idóneas. Pero no cabe esperar milagros de las autoridades locales si el Gobierno no las respalda con una atención constante y con la correspondiente ayuda económica. Sevilla no es en el momento presente una capital más, o una provincia más de España. Sevilla es un punto neurálgico, enfermo que requiere consulta de doctores. El Consejo de ministros está en la obligación de acometer en conjunto la solución del magno problema sevillano. Ni la Diputación ni el Ayuntamiento de Sevilla se bastan a esa fin. Uno y otro todo lo esperan, agotadas ya las posibilidades locales, del exterior. Insistamos. Lo de Sevilla constituye un problema nacional. Como lo fué Barcelona en otro tiempo.

## Cifras exactas

En las votaciones de "quórum" del pasado jueves participaron 233 diputados de la mayoría. De ellos, 107 socialistas. Nuestra minoría, como es sabido, se compone de 110 miembros. Dejaron de votar, por tanto, tres camaradas. Dos en el extranjero y uno enfermo. Nos interesa mucho dejar constancia clara de estos datos. Creemos que tienen alguna importancia.

## En Méjico

Los católicos cometen diversos desmanes en Tepexpan, con ocasión de celebrarse una procesión

CIUDAD DE MEJICO, 18.—Se reciben noticias de Tepexpan, Estado de Méjico, según las cuales se ha registrado un violento choque entre católicos y espiritistas, por no haber querido participar estos últimos elementos en una procesión católica, para impetrar del cielo lluvia sobre los cultivos.

Resultaron cinco hombres y dos mujeres del bando espiritista heridos gravemente.

La señorita Margarita Sánchez, que ha resultado herida, ha declarado que unos cincuenta católicos atacaron a los espiritistas y destruyeron gran parte de sus propiedades.—(United Press.)

Agrupación Socialista Madrileña

El lunes, día 21, a las nueve de la noche, continuará, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la junta general ordinaria de esta Agrupación, en el punto de expedientes personales.

Se encarece la asistencia de todos los compañeros.

Inglaterra en la India

El Gobierno devolverá su libertad a Gandhi si éste renuncia a la desobediencia civil

BOMBAY, 18.—Una nueva nota del Gobierno de la India recalca los privilegios concedidos al mahatma Gandhi durante su prisión, señala que las facilidades acordadas son ampliamente suficientes para permitirle proseguir su campaña por el bien social.

Se indica por otra parte que el Gobierno indio sigue dispuesto a conceder la libertad del jefe nacionalista en caso de que renuncie a su campaña de "desobediencia civil".—(United Press.)

Gandhi continúa normalmente su ayuno.

POONA, 18.—Después de cuarenta y ocho horas de ayuno, Gandhi se encuentra relativamente bien, sin haber perdido energías físicas o mentales. Las autoridades indican las facilidades que se le otorgan en la prisión, donde le dieron el mejor alojamiento posible en la "sección europea".—(United Press.)

Combinación de gobernadores civiles

La combinación de gobernadores aprobada en el consejo de ministros de ayer es la siguiente:

De Valencia, don Luis Peña Novo, que era gobernador general de Extremadura.

De Tenerife, don Juan González Quesada.

De Ciudad Real, don José María Lamania Ullate.

De Huelva, don Rafael Montañés, que lo era de Zamora.

De Zamora, don Ceferino Palencia, que lo era de Teruel.

De Teruel, don Hermógenes Cenamor, que lo era de Badajoz.

Y de Badajoz, don Pedro Monge Santaña.

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

BARCELONA, 18.—El sindicalista Sebastián Clará, que pertenece al grupo de Pestana y que era una personalidad destacada de la Confederación al establecer la República, hablando de la huelga del ramo de la construcción ha dicho:

«En la tramitación de la solución del conflicto se ha jugado de una manera desearada con los intereses de los trabajadores y en nombre de unas fácticas y unos principios mil veces vulnerados, me consta que en el Gobierno civil se han celebrado entrevistas de patronos y el Comité de huelga, presididos por el gobernador, y en ellas se han aceptado unas bases por imposición de los patronos, inferiores a las que fueron decretadas por el ministerio de Trabajo. Con las bases del Jurado mixto habrían cobrado por semana de cuarenta y cuatro horas 81,40 los oficiales y 59,40 los peones. Con las bases pactadas entre el Sindicato y el Centro de Contratistas, los oficiales cobrarán por semana de cuarenta y cuatro horas 78 pesetas, lo mismo que ganaban antes de la huelga, y los peones cobrarán 25 pesetas, una menos de lo que ganaban antes.—(Fébus.)»

## La acción directa

La acción directa

La acción directa

## Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

## La acción directa

La acción directa

La acción directa

## Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

Otro triunfo de la C. N. T. en Barcelona

LAS CORTES CONSTITUYENTES

HA QUEDADO APROBADO EL ARTICULO 7.º DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

DESDE EL ESCAÑO

De los niños (¡ay qué niños!) y de los que para enseñar tienen primero que aprender

Ayer fuimos injustos, o por lo menos pecamos de precipitados, al consignar como costumbre la abstención de los niños al flaco Remoique de la República. No siempre se abstienen ni se ausentan. Hoy, por lo visto, el más destacado de ellos, por el alto cargo que además del esta brindándole los socialistas (¡ay hay...! generosos!), el ser Sacristán, para llamarle por su nombre, no sólo permaneció en su escano durante la discusión del ya famoso artículo 7.º de la ley de Arrendamientos, sino que tomó parte activa en la susodicha discusión. Sí, señores, tal hizo, y quién sabe si para demostrarnos la arbitrariedad de nuestras censuras. Y como no nos duelen prendas, y somos los primeros en reconocer nuestros yerros, solemnemente lo declaramos: contrariamente a nuestra malaolía insinuación de la víspera, hoy los niños (¡juventud, divino tesoro!) del Flaco, etc., han participado, por la gracia de la oratoria del señor Sacristán, en la elaboración de una ley, para nosotros tan trascendental como la de Arrendamientos.

¿Que en qué sentido lo hicieron? ¡Ah!, por descontento, en contra del dictamen. Pero esto es una minucia sin importancia. Proyecto de ley de jubilación forzosa de catedráticos. Como se trata de la ineptitud de unos cuantos señores, las Derechas temen que esto vaya con los suyos y tocan a rebato para defender los sacrosantos derechos de la ignorancia docente. El señor ROYO Villanova no sabe exactamente el cómo ni el porqué del proyecto; pero aprovecha tan lucida ocasión para hablarnos de lo que Cañonias hizo y dejó de hacer, y para regañarnos un rato con su abundante repertorio de chascarrillos y cuentos baturros. El señor CASTRILLO cree que incumbió al que es incapaz de una medida sectoraria. El señor Abad Conde se preocupa de los derechos de todos, menos de los de quienes van a clase a aprender, y el señor Ayuso se quita de pronto ese candado que el asegura tenía voluntariamente puesto en la boca y se pone a decir unas cosas que... bueno, ya me entendéis.

En el banco de la Comisión el camarada Llopis toma sobre sí la tarea imposible de hacer comprender a algunos lo que, por estar perfectamente claro, les resulta incomprensible. Y en el banco azul, el ministro de Instrucción pública pronuncia asimismo un discurso de tonos cordiales y conciliadores que quiere decir, con más elegancia clara está, poco más o menos esto: que si a algunos catedráticos no se les puede llamar malafabados, es porque se supone que sabrán leer y escribir.

Continuará, que dicen los clásicos. No estaría de más, para esta continuación, y para prueba de lo que se quiere presentar como ajón sectorio, traer a la Cámara algunas «perlas» escogidas en las antologías de algunos profesores. La aseguramos al señor ROYO que iban a hacer más gracia todavía que sus memorabundas sagastinas o castelánicas.

Margarita NELKEN

A las cuatro y diez, el presidente (camarada Besteiro) declara abierta la sesión.

Muy pocos diputados en los escaños. Las tribunas, desiertas. En el banco azul, el ministro de Industria y Comercio.

Aprobado el acta, comienza la discusión del

Orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación, concediendo una pensión a doña Mónica Domínguez López, viuda del cartero urbano don Luis Martí Pla, informado favorablemente por la Comisión de Presupuestos.

Se abre debate sobre otro dictamen de la Comisión de Pensiones, sobre la proposición de ley concediendo una a doña Adela González, viuda del general de división don Gaspar Toranzo, que la Comisión de Presupuestos ha informado en sentido contrario a su concesión.

El señor ROYO (agrario) protesta de esta desigualdad de trato.

Le contesta el camarada ROMA RUBIES que en el primer caso se trata de un cartero que perdió su vida al servicio del Estado, en un accidente del trabajo, circunstancia que no se da en el segundo.

El señor ROYO: Pues que conste mi voto en contra.

(Entran el camarada Largo Caballero y el ministro de Agricultura.) El camarada BESTEIRO: Como el informe de la Comisión de Pensiones es favorable y el de la de Presupuestos es contrario, se aplaza la aprobación de este dictamen hasta que informen las Comisiones respectivas.

Después, sin discusión, son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Pensiones sobre la proposición de ley concediendo una a doña Carolina Lobo Montero, hija del maquinista de la Armada don Juan Lobo de Rabal.

Informe favorable de la Comisión de Presupuestos.

De la Comisión de Pensiones sobre la proposición concediendo pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

Informe favorable de la Comisión de Presupuestos.

De la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Huévar el convento que fue de San Francisco.

De la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley cediendo un solar al Ayuntamiento de Lérida.

De la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley cediendo a la ciudad de Isla Cristina (Huelva) los terrenos sobrantes, producto de dragado, situados al Sur de la población.

De la Comisión de Hacienda, sobre la proposición de ley relativa a la emisión de sellos con la efigie de Mariana Pineda.

De la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Villajoyosa el edificio convento que fue de Agustinos, con el terreno que ocupa.

La ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Continúa el debate sobre el artículo 7.º de la ley de Arrendamientos.

Se da por retirada una enmienda del señor Balbontín (comunista), y se concede la palabra al diputado radical señor AZPIAZU, quien retira una enmienda, y seguidamente defiende otra, que la Comisión rechaza por boca del señor FECED.

Interviene brevemente el señor AIZPUN (vasconavarro), y queda rechazada la enmienda por aclamación.

En votación nominal se rechaza otra del mismo diputado.

El señor CASANUEVA (agrario) retira cuarenta y tantas enmiendas obstruccionistas que tenía presentadas su minoría.

El señor FECED hace notar esta actitud plausible agraria, y después

aumentar los casos en que es de justicia la condonación de la renta; pero no obstante, y por las mismas razones explicadas anteriormente, para no provocar una votación retrira su proposición.

La Comisión acepta dos votos particulares del señor FECED, en los que se excluye de condonación de la renta los casos de enfermedades, langosta, oruga de encina, y se llega a condonar el 50 por 100 en inundaciones, insólitas, sequías, heladas, etc.

Defiende otro voto el señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical). No lo acepta la Comisión y retira su propuesta el diputado radical.

(Vuelve a la presidencia el camarada Besteiro.)

Se suspende este debate, sin perjuicio de reanudar después, para discutir algunos dictámenes de Instrucción pública que llevan varias fechas en el orden del día.

En el banco azul, el ministro de Instrucción.

La jubilación del profesorado.

En primer lugar se pone a debate el dictamen dando normas para la jubilación del profesorado.

Se abre discusión de totalidad. El señor ROYO (agrario): Pido la palabra.

El camarada BESTEIRO: Perdón un momento. Hay un voto particular del señor Abad Conde que abarca varios artículos. ¿Lo consideramos a la totalidad o va a cada artículo?

El señor ABAD CONDE (radical): De las dos maneras.

El camarada BESTEIRO: No veo la forma de conciliar esa petición, que encierra una discrepancia.

El señor ABAD CONDE: Es que mi voto particular está articulado lo mismo que el dictamen, y puede la Comisión aceptarlo en parte o rechazarlo.

El camarada BESTEIRO: Entonces será mejor que su señoría haga la defensa en la discusión de los artículos.

Se da por conforme el diputado radical, y la presidencia concede la palabra al señor ROYO (agrario), quien no está de acuerdo con el proyecto porque lo cree resultado de la manía de los ministros de Instrucción de abordar el problema de la enseñanza en forma fragmentaria, en lugar de entrar a fondo en el asunto.

En el proyecto hay una intención de revisar el profesorado con un criterio político poco aconsejable en materia educativa. No ve la razón de jubilar a los profesores, y agrega que jubilación viene, etimológicamente, de júbilo... de júbilo de los que van detrás en el escalafón. (Grandes risas.)

Creo que hay medios de prescindir de los profesores inútiles sin poner en entredicho a los demás, invitando a todos a que se vayan. No se puede hacer con los profesores lo que hizo con los jueces el señor Albornoz.

Crítica el dictamen en forma peregrina.

El camarada LLOPIS: Pero, ¿qué proyecto está leyendo su señoría?

El señor ROYO: El que se discute. El camarada LLOPIS: ¿O el dictamen de la Comisión?

No era eso lo que estaba discutiendo el señor ROYO, y, claro, continúa las risas.

El señor ROYO: ¡Ah! Pero no es este el dictamen? Pues que me lo den. (Más risas.)

Acaba pidiendo una ley de Bases para reorganizar totalmente la enseñanza, y que no se lleve el debate con celeridad, porque tiene noticia de que van a intervenir compañeros suyos.

Yo diría alguna cosa más; pero, en fin, por no perder el tren, lo dejo, y me voy. (Y se va.)

El señor CASTRILLO (progresista) pide se aplaque la discusión, pues un amigo suyo quiere presentar enmiendas. (Rumores.) Además, que no estaba anunciado.

El camarada BESTEIRO: Perdón el señor Castriello. Estaban anunciados dictámenes de Instrucción pública, entre ellos este. De todas formas, me someto al ministro o a la Cámara.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA estima que no hay motivo alguno para suspender el debate, que ha sido anunciado con la antelación necesaria, y si quería intervenir algún diputado, ha debido venir a la Cámara.

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.)

El camarada BESTEIRO: Continúa el debate.

En vista de ello, larga un discurso el señor CASTRILLO para calificar el dictamen de absurdo, sectario y anticonstitucional.

En nombre de la Comisión contesta a los impugnadores nuestro compañero LLOPIS, que comienza diciéndonos que el dictamen está redactado en su origen por el Consejo Nacional de Cultura, fué modificado por el Consejo de ministros y luego por la Comisión. Véase, pues, cómo no hay nada de sectario ni de absurdo en este proyecto, que tiene el aval y el asenso de todos.

Se han ocupado los señores ROYO y Castriello de señalar defectos; no han encontrado nada bueno en el proyecto, que evidentemente es bueno.

Tiendo a mejorar la enseñanza, reorganizando el profesorado. Hay casos de maestros que por imposibilidad física no pueden atender su cátedra con la debida efectividad; hay también el caso de otros profesores que tienen un grave problema de conciencia, porque no quieren servir al Estado republicano; pero no ven bastantes garantías, en cuanto a derechos pasivos, y se da, por último, el caso de los que no se han adecuados a las reformas que en la enseñanza ha hecho la República. A todos se les van a dar facilidades para que dejen paso a otros, concediéndoles la jubilación...

El señor CASTRILLO: Imponiéndose.

El camarada LLOPIS: Es voluntaria para los que quieran marcharse. A los que no, la Comisión que se nombra dará todo suerte de garantías para que no se pueda decir, como se ha hecho, que esta ley es sectaria o hecha para perseguir a algunos profesores.

Queda concluida la discusión de totalidad.

Comienza la discusión del articulo 7.º, que dice así:

«Artículo 1.º El ministerio de Instrucción pública podrá conceder la jubilación voluntaria con la totalidad del sueldo que disfruten en activo en el momento de la petición a cuantos catedráticos, profesores, inspectores o maestros nacionales lo soliciten. Se

reserva, no obstante, al ministerio de la facultad discrecional de no acceder a estas peticiones. El plazo para solicitar la jubilación voluntaria será el de treinta días, a contar del de la promulgación de esta ley.

Transcurrido el plazo de jubilación voluntaria, el ministerio de Instrucción pública podrá jubilar con carácter forzoso a los funcionarios en activo servicio o excedentes mencionados en el párrafo anterior, exclusivamente cuando su competencia o eficacia profesional sean juzgadas insuficientes por el organismo que crea esta ley y conforme al procedimiento que se establece en ella.

El personal docente que sea forzadamente jubilado lo será conforme al sueldo regulador que corresponda a la categoría inmediatamente superior a la que ocupe en el momento de la jubilación, salvo que por otras disposiciones tuviera derecho a un sueldo regulador más elevado.»

(Entra en la Cámara el ministro de Marina.)

El señor ABAD CONDE (radical) defiende un voto particular, en el que propone que el ministro—a quien estima se da demasiadas facultades—pueda señalar la fecha de hacer efectiva la jubilación, reservándose los medios que le concede la ley para hacer las sustituciones.

Cree que no basta el recurso contra la jubilación ante el Consejo de ministros.

El camarada LLOPIS se opone a la aceptación del voto particular, defendiendo el dictamen en la parte en que da facultades al ministro para acceder o no a la petición de jubilación, porque así evita el planteamiento posible de un doble problema: recargar excesivamente el presupuesto.

La cuestión relacionada con los términos municipales—también se ha dicho repetidas veces—los socialistas la consideran importante; pero no sustancial, aun cuando la minoría socialista no ha entrado a examinar a fondo ni éste ni ninguno de los puntos de que tratan las referidas bases.

Un diálogo del señor Azuza con los periodistas.

Al llegar ayer tarde al Congreso el jefe del Gobierno los periodistas le preguntaron si el presidente de la República había firmado los decretos aprobados en el Consejo, y contestó: «Todas la firma que había se la he remitido a su excelencia a La Granja a las cuatro de la tarde, y hasta mañana no me lo devolverá. El motivo de este retraso ha sido lo tarde que terminó hoy el Consejo y el haberme parecido un poco fatigoso enviar a las dos y media los decretos a la firma.»

—¿Va entre ella el decreto de nombramiento de ministro de Justicia?

—Todavía no hay nada de eso—contestó—. Ya saben ustedes que los nombramientos de ministros no es cosa de Consejo, es atribución del jefe del Gobierno.

—¿La lista de gobernadores sí la habrá enviado usted?

—Efectivamente. Va una combinación de gobernadores que afecta a unas cuantas provincias.

—¿Cuándo podremos conocer los nombres?

—Mañana por la mañana, en Gobernación. Antes, no; porque ya conocen ustedes el criterio que sigue el Gobierno de no dar a la publicidad los nombres de ningún alto cargo sin que los conozca y firme los decretos de nombramiento el presidente de la República.

—¿Qué otros decretos de interés le ha remitido?

—Algunos de Guerra, de escasa importancia, y otros de Agricultura relacionados con el arroz.

—¿Y vacaciones parlamentarias, cuándo, señor presidente?

—¡Ah! Eso es cosa de la Cámara. Cuando se aprueben los leyes que se están discutiendo.

—Entonces, ¿la de Arrendamientos rústicos nada más?

—Esa y otros dictámenes de Instrucción pública que están pendientes de aprobación. Mas no se preocupen ustedes, que ya vendrá el frío.

—Entonces—comentó el periodista—, ¿vamos a estar aquí todo el mes de septiembre?

—No, hombre, no; ya será menos—contestó el presidente.

Marcelino Domingo, a Vigo.

Hoy, a las nueve de la mañana, marchará a Vigo con su señora el ministro de Agricultura. Marchan también con el señor Domingo los diputados de su partido señores Salmerón, García Becerra, Berenguer y Ballester Gozalvo, quienes tomarán parte, con el ministro, en unos actos de propaganda política que se celebrarán en Vigo y Verín.

El sistema absurdo de entender el «quórum».

El presidente del Consejo de ministros comentaba ayer tarde con varios diputados de diversas minorías la manera absurda de entender el «quórum» en la Cámara española. Y lo más absurdo todavía: que se pueda dar y que se dé con frecuencia el hecho de que los señores que piden el «quórum» cometen la indecencia de no asistir a la sesión.

No se interpreta bien cuál debe ser la aplicación del «quórum» y cuál es el verdadero alcance de esta medida; pero es que, además, el Parlamento y el país han de padecer la tiranía o el capricho de unos cuantos señores.

A propósito de esto, el señor Azuza recordó que cuando estuvo aquí recientemente el ex ministro francés señor Daladier presenció una sesión en la que hubo votaciones de «quórum», y, muy extrañado, le preguntó cómo era posible que se entendieran así.

El presidente del Consejo expresaba su opinión favorable a la reforma del reglamento. El no le pide ahora, por ser el jefe del Gobierno; pero cuando esté en la oposición pedirá esa reforma para que el que tenga la mayoría pueda gobernar con ésta y que se la lleve el que más fuerzas tenga. Insistió el señor Azuza en el curso

de la conversación en lo referente a la aplicación del «quórum», y dijo que precisamente en la Constitución hay un artículo por el cual se pueda votar la censura contra el Gobierno, quedando cinco días sobre la mesa el dictamen, y para este caso es para el que hay que pedir «quórum» al Gobierno. En tono humorístico preguntó cuándo tienen el «quórum» las oposiciones.

Los Tribunales de urgencia.

El martes, probablemente, se leerá en la Cámara el proyecto de Tribunales de urgencia, que parece que ya está redactado.

Los traspasos de servicios a la Generalidad.

La reunión de la Junta de Seguridad para el traspaso de los servicios de Orden público a Cataluña continuó ayer sus trabajos, sin terminarlos.

Los periodistas interrogaron al señor Pi y Suñer, el cual manifestó que se había dado un gran avance, pero que precisaba otra nueva reunión, que se celebrará hoy por la mañana en el ministerio de la Gobernación.

Interrogado el ministro de Marina, señor Companya, manifestó que respecto a las valoraciones para el traspaso de los servicios no se trataba de buscar una fórmula, sino del examen de unos datos que ya han llegado de Barcelona para acoplar los mismos.

—El asunto—dijo—marcha con bastante rapidez, y no hay motivo de ninguna clase para que el Gobierno tenga tropiezo alguno. El asunto está virtualmente resuelto conforme a los deseos del Gobierno y de la Generalidad. Seguramente en la reunión de mañana quedará definitivamente acordado.

Lo tratado en el Consejo de ministros.

El ministro de Industria, a quien interrogaron los periodistas sobre los asuntos tratados en el Consejo, manifestó que había continuado el estudio de los presupuestos generales y que de pasada se trató de la situación social de Sevilla.

La labor parlamentaria.

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, camarada Besteiro, dijo a los periodistas:

—El martes continuaremos el plan parlamentario, y seguirá la discusión del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas. Después seguiremos con el proyecto que ha quedado pendiente sobre jubilación del profesorado. Si se acaba, irá el proyecto de la lista de los maestros locales y el de los aparejadores. Por último, si hay lugar, irá una interpelación del señor Rodríguez Pizarro sobre la política del gobernador de Cádiz.

—¿Y de vacaciones, ¿hay algo?

—No veo nada claro.

Una nota de Agricultura

La intensificación de cultivos

En el ministerio de Agricultura se ciliaron ayer la siguiente nota:

«Aprobados ya los expedientes de intensificación de cultivos y valorados técnicamente los trabajos de campo hechos, se han girado las cantidades siguientes:

Badajoz.—Talavera la Real, 16.500 pesetas; Olivenza, 20.000; Valverde de Leganés, 20.000; Puebla de Obando, 4.000; Higuera de Llerena, 3.000; Granja de Torrehermosa, 25.000; S. Ruella, 18.000; Guareña, 25.000; Villagarcía de las Torres, 6.000; Trasierra, 8.000; Campillo de Llerena, 2.000; Campanario, 25.000; Usagre, 12.000; Barcarrota, 15.000; Montemolin, 9.500; La Garroville, 10.500. Total, 213.500.

Ciudad Real.—Torrenueva, 27.000 pesetas; Cózar, 3.500; Terrinches, 3.000; Santa Cruz de Mudela, 4.000; Villahermosa, 4.000. Total, 31.500.

Salamanca.—Piedrahíta, 25.000 pesetas; Santa Cruz de la Zarza, 15.000 pesetas; Ventas de San Julián, 650; Malpica de Tajo, 5.000; San Martín de Pusa, 3.500. Total, 22.150.

Total general, 270.623,34 pesetas.»

Palacio Nacional

Entrega de las insignias de la orden del Sol del Perú.

Según costumbre, durante su permanencia veraniega en La Granja, el presidente de la República vino ayer a Madrid, como todos los viernes, para recibir las audiencias diplomáticas y parlamentarias. El jefe del Estado recibió en audiencia especial al ministro de Perú, que fué a entregarle las insignias de la orden del Sol, que le han sido concedidas por el Gobierno de su nación.

El señor presidente, durante el solemne acto, estuvo acompañado por el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y todo el personal de su cuarto militar, al mando del contralmirante Ruiz de Rebolledo.

Posteriormente el presidente de la República recibió a nuestro embajador en Méjico, compañero Julio Álvarez del Vayo, que acudió a cumplimiento, y a don Jaime Montero, cónsul general de España en Tángar.

Agrupación Radical Socialista

El próximo miércoles, día 23, a las diez, en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, continuará la asamblea de esta Agrupación con la discusión del último punto del orden del día: Elección de Comité ejecutivo municipal por dimisión del actual.

Se previene que para tomar parte en las votaciones a que haya lugar será preciso que todos los afiliados recojan de Secretaría la tarjeta que les da derecho al voto.

Dentaduras

Especialista. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28.

LA ÚLTIMA NOVEDAD "KODAK"

EL "KODAK" JUNIOR 620

con anastigmático f. 7.7.

Hace fotografías de tamaño 6 x 9 cm.

Es el aparato más sencillo, económico,

y de dimensiones más reducidas que

hay en el mercado actualmente.

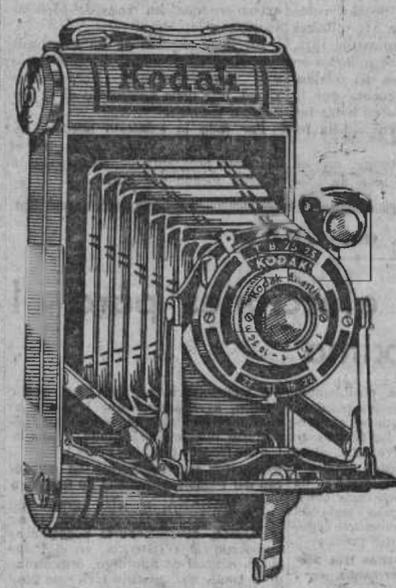
Su peso es sólo

de 435 gramos.

Se carga con rollos de ocho exposiciones

de película "Kodak" 620, corriente o

"Verichrome".



KODAK - Puerta del Sol, 4. - MADRID

Pts. 75

KODAK JUNIOR 620

CARACTERÍSTICAS:

- 1 objetivo "Kodak" anastigmático f.7.7.
2 de enfoque rápido y sencillísimo.
3 tamaño y peso reducidísimos.

Editoriales

La formación profesional de los marinos mercantes

Uno de los aciertos más estimables del nuevo régimen es haber creado la Subsecretaría de la Marina civil. Había que desmilitarizar ese sector de nuestra marina, hasta ascendiendo por los elementos extranjeros que lo invadían, convirtiéndolo en una función de trabajo en servicio de obediencia y sumisión anárquicas. La creación de la Subsecretaría de la Marina civil fue, repetimos, un buen paso republicano. Dicho se está, por ese mismo, que no se ha dado sin herir intereses, sobre todo intereses asquerosos. Los enemigos de lo civil no han visto con buenos ojos el cambio. Son los mismos que no se avienen a aceptar con lealtad el otro gran cambio: el de régimen. Quedan, pues, restos del pasado empeñados en convertir en ficción una medida democratizadora. Contra ellos, legítimamente se dirigen los deseos y la actuación de los marinos mercantes fieles a la República. Embrozados unos, en franca postura o no, son pocos, sin embargo, los personajes y personajillos que bloquean las iniciativas democráticas, con la esperanza de mermar el contenido innovador de las reformas efectuadas o por efectuarse en la marina mercante. Para que esas maniobras no prosperen llamamos la atención del ministro de Marina. Además, damos el alerta a los propios marinos interesados en velar por las conquistas, más formales que de fondo hasta ahora, que les ha proporcionado la República.

Nuestro programa

No por ánimo de rectificar a los fabricantes de caramelos escribimos estas cuartillas, sino por recato a la verdad, no siendo nunca despreciable puntualizar las cosas. Por esto queremos decir lo que hay respecto a la elaboración o reforma del Programa y organización general del Partido Socialista Obrero Español. En la Memoria para el Congreso celebrado en 1928 figuraban dos ponencias: una, sobre la reforma del Programa del Partido, suscrita por el compañero Besteiro, y otra, modificando la organización general. Hubo dictamen de ambas, que el Congreso aprobó en sentido de que el conjunto fuese de nuevo sometido a la deliberación de las Agrupaciones del Partido.

El proyecto de Organización general y el dictamen de la Comisión, se imprimieron en foliote distribuido entre las Agrupaciones para su discusión. Dicho proyecto de Organización se reprodujo en la Memoria para el Congreso de 1932 pero en un preámbulo se dice que la discusión y aprobación del Programa y organización debería ser objeto de un Congreso extraordinario, en el cual se tratasen preferentemente esas dos cuestiones, tomando como base las ponencias que presentará en momento oportuno el Comité nacional. Además, en las páginas 15 a 21 de la Memoria figuran las propuestas y enmiendas de las Agrupaciones, poniendo así en evidencia el interés que se tomaron éstas en este asunto.

La ponencia nombrada por el Congreso de 1932 recoge la sugerencia de convocar un Congreso extraordinario, y la hace suya, considerando materialmente imposible durante las horas del Congreso redactar el Estatuto fundamental que necesita nuestro Partido para que una reorganización sea profunda y totalmente renovada y adaptada a las necesidades actuales.

Tal es el estado de la cuestión, o sea que el Comité nacional debe hacer un estudio del conjunto y someter su dictamen a un Congreso extraordinario que probablemente tendrá efecto este año mismo, pues la Comisión ejecutiva ha puesto manos a la obra y tiene acordado nombrar una ponencia de siete compañeros para que formulen propuesta. Es decir, que se está procediendo a un trabajo normal, pues todos los Partidos Socialistas del mundo, durante estos últimos años, han introducido modificaciones en sus normas reglamentarias y aspiraciones mínimas, arribando lo anticuado y seleccionando de entre las posibilidades de acción las mejores. Y eso es todo lo que se pretende hacer por nuestro Partido. Lo demás, son abusos.

Henderson y la Conferencia del Desarme

La muerte del diputado Carlos Duncan ha dejado vacante en la Cámara de los Comunes un puesto por el distrito de Clay Cross, donde el Partido Laborista tenía aún nueve mil votos de mayoría cuando sufrió la derrota electoral en el resto del país. Para esa vacante ha sido nombrado candidato Arturo Henderson, y probablemente será elegido sin oposición, porque los conservadores no tendrán deseos de perder votos en una batalla inútil. Esto hará que el presidente de la Conferencia del desarme no tenga que acudir a la lucha preelectoral, cosa que, por otro lado, no habría de arriesgarle, porque no había abandonado su libertad de súbdito inglés al aceptar la dirección de una asamblea internacional que deberá terminar este año, sea como sea.

El Parlamento británico no se reunirá antes del 7 de noviembre y la Conferencia habrá concluido para entonces. Incluso quienes encuentran a Henderson demasiado optimista no pueden menos de admirar la paciencia con que se ha convertido en viajante del desarme y visitado una por una las distintas capitales de Europa para abogar por una causa que a nosotros nos parece perdida.

Hay un buen número de puntos acerca de los cuales espera todavía llegar a un acuerdo. El primero es el de no acudir a la fuerza; el segundo, la definición de la agresión, en el cual los Soviets han tomado la delantera con los Estados de la Pequeña Entente; el tercero es la intervención y la vigilancia, que Francia estima como una condición de seguridad. Queda el problema de las sanciones en caso de violación de las cláusulas, la reducción de los efectivos y la fijación de un corto período de servicio militar de un tipo uniforme para toda Europa, y por último la cuestión de la fabricación privada de armas y municiones.

Henderson cree posible llegar a un acuerdo acerca de todos esos puntos, pero la duración del convenio le parece un asunto sobradamente litigioso, así como la reducción de las armas llamadas ofensivas y la cuestión de saber si serán destruidas o entregadas a la Sociedad de Naciones. Se propone realizar un nuevo viaje por Europa y

hacer una visita a Ginebra durante la asamblea de septiembre para tratar de convencer a los recalcitrantes. Desde luego comprendo que la situación de Europa lo dificulta todo.

Por estos motivos la vuelta de Henderson al Parlamento tiene la ventaja de ser una medida práctica. Henderson acaba de publicar un folleto en donde indica el programa del Partido Laborista en materia de política extranjera. Consiste en incorporar a la ley inglesa todas las obligaciones internacionales contra la apelación a la guerra, a ejemplo de la Constitución española, y en subordinar la política exterior de un país a las reglas de la Sociedad de Naciones.

Un Gobierno británico laborista que adoptara tales medidas prestaría al mundo un gran servicio; pero ya es muy tarde para eso y la Sociedad de Naciones ha perdido casi todo el crédito de resultados de sus contemplaciones en el conflicto chino-japonés.

El programa de Henderson se lee como un lamento de las cosas que habría sido preciso hacer y de las ocasiones perdidas. Y mientras tanto, las tropas inglesas de la India siguen empleando el método cruel de los bombardeos aéreos con fines políticos. Hace unos días pudo leerse en «The Times» que «como el bombardeo de un pueblo en la frontera afgana no diera resultados suficientes se recurrió a un segundo bombardeo aéreo». Se verificó éste y la ruina del pueblo fue completa. Todo esto se hizo para castigar al pueblo por negarse a entregar a un jefe «rebeldes».

En la Memoria para el Congreso celebrado en 1928 figuraban dos ponencias: una, sobre la reforma del Programa del Partido, suscrita por el compañero Besteiro, y otra, modificando la organización general. Hubo dictamen de ambas, que el Congreso aprobó en sentido de que el conjunto fuese de nuevo sometido a la deliberación de las Agrupaciones del Partido.

El proyecto de Organización general y el dictamen de la Comisión, se imprimieron en foliote distribuido entre las Agrupaciones para su discusión. Dicho proyecto de Organización se reprodujo en la Memoria para el Congreso de 1932 pero en un preámbulo se dice que la discusión y aprobación del Programa y organización debería ser objeto de un Congreso extraordinario, en el cual se tratasen preferentemente esas dos cuestiones, tomando como base las ponencias que presentará en momento oportuno el Comité nacional. Además, en las páginas 15 a 21 de la Memoria figuran las propuestas y enmiendas de las Agrupaciones, poniendo así en evidencia el interés que se tomaron éstas en este asunto.

La ponencia nombrada por el Congreso de 1932 recoge la sugerencia de convocar un Congreso extraordinario, y la hace suya, considerando materialmente imposible durante las horas del Congreso redactar el Estatuto fundamental que necesita nuestro Partido para que una reorganización sea profunda y totalmente renovada y adaptada a las necesidades actuales.

Tal es el estado de la cuestión, o sea que el Comité nacional debe hacer un estudio del conjunto y someter su dictamen a un Congreso extraordinario que probablemente tendrá efecto este año mismo, pues la Comisión ejecutiva ha puesto manos a la obra y tiene acordado nombrar una ponencia de siete compañeros para que formulen propuesta. Es decir, que se está procediendo a un trabajo normal, pues todos los Partidos Socialistas del mundo, durante estos últimos años, han introducido modificaciones en sus normas reglamentarias y aspiraciones mínimas, arribando lo anticuado y seleccionando de entre las posibilidades de acción las mejores. Y eso es todo lo que se pretende hacer por nuestro Partido. Lo demás, son abusos.

Las comunicaciones entre los países suramericanos

BOGOTÁ, 18.—El ministro de Trabajos públicos, señor Alfonso Araujo, ha anunciado que en el próximo mes de septiembre se abrirá al tráfico la carretera de Bogotá-Cueta, último trozo de la comunicación directa por tierra hasta Caracas (Venezuela). También se está terminando la carretera desde Bogotá a Quito, capital del Ecuador, lo que permitirá un enlace directo de 1,500 kilómetros de distancia, atravesando la parte norte de Suramérica, desde Quito a Caracas.—(United Press.)

La derogación de la ley "seca"

WASHINGTON, 18.—Mañana, en el Estado de Missouri, se verificará la elección de los delegados para la Convención que decidirá sobre la suerte de la 18.ª enmienda a la Constitución, que trata de la prohibición de las bebidas alcohólicas. Es probable que en la votación se produzca venzan los húmedos, y así será el vigésimo segundo Estado que habrá votado en pro de la anulación de la enmienda. Para que quede anulada es necesario el voto de 36 Estados.

Es posible que el Estado de Missouri se decida por los "húmedos"

WASHINGTON, 18.—Mañana, en el Estado de Missouri, se verificará la elección de los delegados para la Convención que decidirá sobre la suerte de la 18.ª enmienda a la Constitución, que trata de la prohibición de las bebidas alcohólicas. Es probable que en la votación se produzca venzan los húmedos, y así será el vigésimo segundo Estado que habrá votado en pro de la anulación de la enmienda. Para que quede anulada es necesario el voto de 36 Estados.

En la semana próxima se votará en el Estado de Texas.—(United Press.)

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno continúa el estudio de los presupuestos para 1934

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Franchy Roca manifestó que carecía aún de candidato para la Dirección general de Comercio, por lo que de este nombramiento no se ocuparía el Gobierno.

Respecto de la valoración de servicios que se traspasan a la Generalidad, dijo el ministro de Marina que consideraba el asunto resuelto, desmintiendo que existan las dificultades de que alguien habla.

De la existencia de esas dificultades se habló al ministro de Hacienda, y dijo:

—No hay nada. Lo que haya de este asunto se lo diré a ustedes después del Consejo.

Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde. El ministro de Agricultura facilitó la siguiente Nota ofensiva.

«El Consejo ha continuado el examen del presupuesto.

Hacienda.—Expediente sobre habilitación de créditos para la dotación del Tribunal de Garantías.

Decreto autorizando a la Junta del Patronato de los Asilos de El Pardo para concertar una operación de crédito.

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento de organización sindical arrocera, autorizándose al ministro de Agricultura para confeccionar el censo de cultivadores y estableciendo que los préstamos que se concedan por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola se gestionen por conducto de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Decreto aprobando el reglamento estableciendo normas para el funcionamiento de los tribunales de comercio.

En el número correspondiente al 11 de agosto encontramos un extenso artículo de un tal señor Nikolau (parece ser que se trata de un alto funcionario de un ministerio checoslovaco), que, inspirándose, según dice, en una información de «The Times», la emprende contra España. No deja de ser curioso el que se apoye en argumentos recogidos en algunos periódicos de Madrid. La prensa burguesa española, por ser prensa de negocio, no se preocupa del daño que puede hacer con sus campañas derrochadas, que son prima aprobadas por nuestros enemigos. Pues España, por no haber tenido nunca una diplomacia, tiene bastantes adversarios.

El señor Nikolau, en «Národní Politika», no se conforma con recoger rumores y agrandarlos, sabiendo tal vez que son falsos, sino que llega a injuriar a nuestros diputados, que, según él, sólo sirven para cobrar sus dietas. No deja de ser extraño el que «Národní Politika» consagre de vez en cuando grandes elogios al ministro de Checoslovaquia en Madrid, señor Kybal, quien colabora con asiduidad en el periódico de la misma orientación política «Národní Listy». (Algo como «El Sol» y «La Voz».)

«Cuando se decidirá España a defenderse de sus enemigos? Procure el señor Nikolau comentar, si la rigurosa censura checoslovaca se lo permite, los acontecimientos de su país, y encontrará, no sólo lo que él cree ver en España, sino cosas de más bulto que nosotros, por cortés y afecto a Checoslovaquia, nos callamos. Si quisieramos seguir el procedimiento rastreado de ir a la caza de noticias contra Checoslovaquia, nos bastaría traducirlas de sinnúmero de periódicos, especialmente en la prensa alemana, italiana, húngara y de Crívia se pueden encontrar en excesiva abundancia. Pero nuestra vieja experiencia histórica nos ha enseñado que,

para la propiedad de un país y fomento de la paz entre los pueblos, es más aconsejable no difamar a ninguna nación, por lejana que esté de la nuestra. Checoslovaquia no está en situación de perder amigos, y una campaña como la que el señor Nikolau sostiene contra España, desde hace ya varios años, sólo puede conducir a enfriar la cordial relación que existe entre las dos jóvenes Repúblicas. Si a los nacionalistas checos no les agrada la democracia de su país, ataquenla y pero no utilicen el feo recurso de atacar a España, que, al fin y al cabo, nada les importa, puesto que nuestra vida política no ejerce la menor influencia en Checoslovaquia.

No olvide «Národní Politika» que mientras en sus columnas se desprecia a España, en nuestro país se reciben y homenajean con entusiasmo a los estudiantes checos que nos han honrado con su visita este verano. (Cien estudiantes en Santofía y treinta en Alicante.) Es cuestión sólo de buena educación saber corresponder, y nosotros le agradeceríamos al señor Nikolau que nos diese un periódico checoslovaco como el que hace a España constantemente. Esto tiene una explicación: en Checoslovaquia se tienen cuatro ministros socialistas, contra los que el señor Nikolau no se atreve a escribir por miedo a la censura, que allí es severísima, y entonces recurre a escribir contra España por la similitud entre ambos Gobiernos.

Andrés CALANDURA

En Valencia Colonias escolares "Pablo Iglesias"

VALENCIA, 18.—Ha regresado la primera expedición de colonias, que fueron objeto de un cariñoso recibimiento por parte de numerosos compañeros y familiares de los niños, quienes vienen totalmente mejorados físicamente y encantados de los cuidados que para con ellos han tenido, tanto por parte del director de la Colonia, camarada Juan Magal y Riquelme, como por la compañera Eva Jüngero, Vicente García y Asensio Gracia, esmo por la población de Siete Aguas, que en todo momento ha extrañado

EL SOCIALISTA

sus atenciones para la Colonia infantil, demostrando una vez más sus altruistas sentimientos.

El miércoles salió para el mismo pueblo la segunda expedición, compuesta de treinta colonos de ambos sexos, siendo despedidos entusiásticamente.

Puede afirmarse que esta Colonia ha tomado ya carta de naturaleza y que en el año próximo, y con la ayuda de todos, se aumentará y perfeccionará todavía más esta simpática y regeneradora institución, honor de la clase trabajadora adscrita a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Que el éxito sirva de estímulo a todos.—(Diana.)

Contra las leyes militares aplicadas a delitos civiles

VALVERDEHERRO, 18.—(Por teléfono).—Rogamos se vote en Cortes constituyentes ley suprimiendo la aplicación del Código militar a paisanos.—Agrupación Socialista.

Un mitin socialista

El día 27, en Santander

El día 27 del corriente, como saben ya nuestros lectores, ha de celebrarse en Santander un acto de afirmación socialista, al cual han de concurrir nutridas representaciones, no sólo de la provincia montañesa, sino de toda España. Se quiere que el mitin de propaganda que ha de celebrarse en la plaza de toros de Santander en la mañana del día 27 sea un mitin de concentración socialista en el que no falten camaradas de ninguna región ni provincia española. La ambición de los organizadores no se conforma con menos. Tienen, además, derecho a una pretensión de ese porte. Por la significación socialista de las organizaciones montañesas, por su historia de lucha, por su firmeza, pueden aspirar aquellos camaradas, con títulos sobrados, a reunir en torno suyo el día 27 la asamblea gigante que se pretende. De hecho, el propósito está ya logrado. Son muchas los avisos de asistencia que los compañeros de Santander han recibido al anunciarse el mitin. Principalmente las provincias vascas y castellanas, por su mayor proximidad, han de dar un contingente extraordinario. Crecidísimo es también el que han de dar otras provincias más lejanas. Todo hace suponer que el día 27 Santander hospedará a una masa imponente de socialistas españoles.

Los oradores que han de tomar parte en el mitin son éstos: José Castro, Bruno Alonso, Enrique de Francisco y Fernando de los Ríos. Equipo de oradores adecuados para una asamblea de tal magnitud. Por nuestra parte, nos limitamos a subrayar su importancia en espera de que se la presten también, con su presencia, cuantos compañeros se encuentren en disposición de desplazarse el día 27 a Santander.

En Norteamérica

Se habla de crear una comisión para evitar la excesiva elevación de los precios

WASHINGTON, 18.—Mientras que los consejeros del presidente acientan que los objetivos fundamentales del Acto de rehabilitación de la industria nacional—suelo mínimo y horas máximas—serán anulados si los sueldos no se aumentan en cantidad superior a la elevación de precios de los artículos, un movimiento está desarrollándose para la creación de una Comisión para controlar precios. Esta Comisión tendría facultades para regular el avance de los precios y dictar medidas contra las ganancias extraordinarias.

Según el personal estadístico del ministerio de Trabajo, los precios de los alimentos en junio han aumentado un 6 por 100, y el índice de sueldos ha aumentado un 7,0 por 100 en comparación con los de junio.—(United Press.)

En Pensilvania

Quince mil mineros en huelga

TAMAQUAY (Pensilvania), 18.—Quince mil mineros de carbón antracita del valle de Panther Creek han declarado la huelga. Exigen la regulación de los trabajos, ya que, según declaran, en algunas minas los obreros trabajan pocas horas y en otras se hacen fiestas y horas extraordinarias.—(United Press.)

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Comisión ejecutiva

Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de todos sus componentes, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores en sesión ordinaria. Se concedió ingreso a 10 Secciones, con 628 afiliados. Son designados los compañeros José Cernados y Antonio Mairal para asistir a una reunión de Sociedad de obreros de Guadalajara. Es aprobada la gestión de la Delegación española en el Congreso de la Federación Sindical Internacional y se adoptan los acuerdos oportunos para llevar a la práctica las resoluciones allí adoptadas.

Teniendo en cuenta que, en virtud de la aplicación de la ley de Inconstitucionalidad, cesan varios diputados elegidos para formar parte del Consejo de Trabajo, se acuerda hacer las oportunas gestiones para que se convoque a nuevas elecciones. Se aprueba la gestión del compañero Manuel Muño en el acto de la Sociedad de Pintores-Decoradores de Madrid y son designados los compañeros Lucio Martínez para asistir al Congreso de Penarroya y Trifón Gómez para un acto organizado por la Juventud Socialista Asturiana en Gijón.

Es aprobado el texto de la circular enviada a las Federaciones Provinciales en relación al nombramiento de vocales regionales para el Tribunal de Garantías constitucionales. El secretario informó de haber dado traslado a los organismos oficiales correspondientes de las peticiones hechas por las Secciones para ver de resolver la crisis de trabajo.

Se aprueba hacer gestiones encaminadas a impedir que por parte de determinados Ayuntamientos se quiera impedir el libre derecho de aplicación de los funcionarios municipales.

El ministro de la Gobernación, a la salida del consejo de ministros celebrado ayer, dijo a los periodistas que a la una de la tarde el gobernador de Sevilla le había comunicado lo siguiente: «La huelga general decretada por los Sindicatos de la Unión local, afecta a la Internacional Sindical Roja, es asida. En los panaderías trabajaron los afiliados a la Confederación y algunos comunistas. La producción ha sido normal, y no ha habido colas en las expendedorías, absteniéndose la gente sin apresuramientos. Han abandonado el trabajo los dependientes de bares y tabernas; pero los establecimientos han sido abiertos, servidos por sus dueños y familiares. Los comercios, cuya dependencia ha sido a la huelga dentro del plano legal y por motivos independientes del conflicto del puerto, están abiertos en su totalidad. En las paradas de taxis apenas se ve nota la falta de vehículos. Todas las fábricas y talleres están abiertos, trabajando la Confederación Nacional del Trabajo en construcción, almacenes de aceite y fábricas de cerveza, cuyos obreros dependientes de esta organización, igualmente al normal el trabajo en la Fábrica de Tabacos. En el puerto se emplean 625 hombres en la carga y descarga de once vapores. El transporte mejora; circulan unos 50 camiones y 92 camionetas. Se advirtió anoche que en las vías importantes de la ciudad se había echado una gran cantidad de tachuelas. El ramo de Limpieza ha barrido las calles, y hoy apenas si ha habido pinchazos; los vehículos circulan bien. La huelga no afecta a los periódicos, como pretendían los comunistas. Han sido detenidos los autores del asesinato del patrono don Víctor Ramos. El individuo que hizo los disparos se llama Francisco García Gallardo, a quien se le ocupó el arma con que cometió el crimen, que es una pistola de calibre 9, que tenía oculta debajo de la almohada cuando se le fué a detener. También se le encontraron 130 pesetas en billetes. Este sujeto se había escapado hace unos días de la cárcel de Huelva, donde estaba preso por atraco al ganadero don Juan Alvarez. Con él fue detenido Rafael Barrera Lazo. Igualmente han sido detenidos Manuel Martín Mejías y José Domínguez Escobar. También lo fue Juan Lara González, quien al presentarse los agentes en su

EN GOBERNACIÓN

El Gobierno declara el estado de prevención en Sevilla

El ministro de la Gobernación, a la salida del consejo de ministros celebrado ayer, dijo a los periodistas que a la una de la tarde el gobernador de Sevilla le había comunicado lo siguiente: «La huelga general decretada por los Sindicatos de la Unión local, afecta a la Internacional Sindical Roja, es asida. En los panaderías trabajaron los afiliados a la Confederación y algunos comunistas. La producción ha sido normal, y no ha habido colas en las expendedorías, absteniéndose la gente sin apresuramientos. Han abandonado el trabajo los dependientes de bares y tabernas; pero los establecimientos han sido abiertos, servidos por sus dueños y familiares. Los comercios, cuya dependencia ha sido a la huelga dentro del plano legal y por motivos independientes del conflicto del puerto, están abiertos en su totalidad. En las paradas de taxis apenas se ve nota la falta de vehículos. Todas las fábricas y talleres están abiertos, trabajando la Confederación Nacional del Trabajo en construcción, almacenes de aceite y fábricas de cerveza, cuyos obreros dependientes de esta organización, igualmente al normal el trabajo en la Fábrica de Tabacos. En el puerto se emplean 625 hombres en la carga y descarga de once vapores. El transporte mejora; circulan unos 50 camiones y 92 camionetas. Se advirtió anoche que en las vías importantes de la ciudad se había echado una gran cantidad de tachuelas. El ramo de Limpieza ha barrido las calles, y hoy apenas si ha habido pinchazos; los vehículos circulan bien. La huelga no afecta a los periódicos, como pretendían los comunistas. Han sido detenidos los autores del asesinato del patrono don Víctor Ramos. El individuo que hizo los disparos se llama Francisco García Gallardo, a quien se le ocupó el arma con que cometió el crimen, que es una pistola de calibre 9, que tenía oculta debajo de la almohada cuando se le fué a detener. También se le encontraron 130 pesetas en billetes. Este sujeto se había escapado hace unos días de la cárcel de Huelva, donde estaba preso por atraco al ganadero don Juan Alvarez. Con él fue detenido Rafael Barrera Lazo. Igualmente han sido detenidos Manuel Martín Mejías y José Domínguez Escobar. También lo fue Juan Lara González, quien al presentarse los agentes en su

Desde Praga Ataques insidiosos a España

El periódico de la burguesía checa «Národní Politika» (Política Nacional) se distingue entre la prensa de Praga por sus ataques sistemáticos, no sólo a nuestra República, sino francamente a España. Hace tiempo que ya en un diario de Madrid se denunció el juego innoble del órgano de la burguesía checa y desde entonces ha adoptado el recurrente sistema de dar sus fuentes de origen, que, claro está, son la prensa que le conviene atacar a España.

En el número correspondiente al 11 de agosto encontramos un extenso artículo de un tal señor Nikolau (parece ser que se trata de un alto funcionario de un ministerio checoslovaco), que, inspirándose, según dice, en una información de «The Times», la emprende contra España. No deja de ser curioso el que se apoye en argumentos recogidos en algunos periódicos de Madrid. La prensa burguesa española, por ser prensa de negocio, no se preocupa del daño que puede hacer con sus campañas derrochadas, que son prima aprobadas por nuestros enemigos. Pues España, por no haber tenido nunca una diplomacia, tiene bastantes adversarios.

El señor Nikolau, en «Národní Politika», no se conforma con recoger rumores y agrandarlos, sabiendo tal vez que son falsos, sino que llega a injuriar a nuestros diputados, que, según él, sólo sirven para cobrar sus dietas. No deja de ser extraño el que «Národní Politika» consagre de vez en cuando grandes elogios al ministro de Checoslovaquia en Madrid, señor Kybal, quien colabora con asiduidad en el periódico de la misma orientación política «Národní Listy». (Algo como «El Sol» y «La Voz».)

«Cuando se decidirá España a defenderse de sus enemigos? Procure el señor Nikolau comentar, si la rigurosa censura checoslovaca se lo permite, los acontecimientos de su país, y encontrará, no sólo lo que él cree ver en España, sino cosas de más bulto que nosotros, por cortés y afecto a Checoslovaquia, nos callamos. Si quisieramos seguir el procedimiento rastreado de ir a la caza de noticias contra Checoslovaquia, nos bastaría traducirlas de sinnúmero de periódicos, especialmente en la prensa alemana, italiana, húngara y de Crívia se pueden encontrar en excesiva abundancia. Pero nuestra vieja experiencia histórica nos ha enseñado que,

para la propiedad de un país y fomento de la paz entre los pueblos, es más aconsejable no difamar a ninguna nación, por lejana que esté de la nuestra. Checoslovaquia no está en situación de perder amigos, y una campaña como la que el señor Nikolau sostiene contra España, desde hace ya varios años, sólo puede conducir a enfriar la cordial relación que existe entre las dos jóvenes Repúblicas. Si a los nacionalistas checos no les agrada la democracia de su país, ataquenla y pero no utilicen el feo recurso de atacar a España, que, al fin y al cabo, nada les importa, puesto que nuestra vida política no ejerce la menor influencia en Checoslovaquia.

No olvide «Národní Politika» que mientras en sus columnas se desprecia a España, en nuestro país se reciben y homenajean con entusiasmo a los estudiantes checos que nos han honrado con su visita este verano. (Cien estudiantes en Santofía y treinta en Alicante.) Es cuestión sólo de buena educación saber corresponder, y nosotros le agradeceríamos al señor Nikolau que nos diese un periódico checoslovaco como el que hace a España constantemente. Esto tiene una explicación: en Checoslovaquia se tienen cuatro ministros socialistas, contra los que el señor Nikolau no se atreve a escribir por miedo a la censura, que allí es severísima, y entonces recurre a escribir contra España por la similitud entre ambos Gobiernos.

Andrés CALANDURA

En Valencia Colonias escolares "Pablo Iglesias"

VALENCIA, 18.—Ha regresado la primera expedición de colonias, que fueron objeto de un cariñoso recibimiento por parte de numerosos compañeros y familiares de los niños, quienes vienen totalmente mejorados físicamente y encantados de los cuidados que para con ellos han tenido, tanto por parte del director de la Colonia, camarada Juan Magal y Riquelme, como por la compañera Eva Jüngero, Vicente García y Asensio Gracia, esmo por la población de Siete Aguas, que en todo momento ha extrañado

En Norteamérica

Se habla de crear una comisión para evitar la excesiva elevación de los precios

WASHINGTON, 18.—Mientras que los consejeros del presidente acientan que los objetivos fundamentales del Acto de rehabilitación de la industria nacional—suelo mínimo y horas máximas—serán anulados si los sueldos no se aumentan en cantidad superior a la elevación de precios de los artículos, un movimiento está desarrollándose para la creación de una Comisión para controlar precios. Esta Comisión tendría facultades para regular el avance de los precios y dictar medidas contra las ganancias extraordinarias.

Según el personal estadístico del ministerio de Trabajo, los precios de los alimentos en junio han aumentado un 6 por 100, y el índice de sueldos ha aumentado un 7,0 por 100 en comparación con los de junio.—(United Press.)

En Pensilvania

Quince mil mineros en huelga

TAMAQUAY (Pensilvania), 18.—Quince mil mineros de carbón antracita del valle de Panther Creek han declarado la huelga. Exigen la regulación de los trabajos, ya que, según declaran, en algunas minas los obreros trabajan pocas horas y en otras se hacen fiestas y horas extraordinarias.—(United Press.)

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Comisión ejecutiva

Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de todos sus componentes, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores en sesión ordinaria. Se concedió ingreso a 10 Secciones, con 628 afiliados. Son designados los compañeros José Cernados y Antonio Mairal para asistir a una reunión de Sociedad de obreros de Guadalajara. Es aprobada la gestión de la Delegación española en el Congreso de la Federación Sindical Internacional y se adoptan los acuerdos oportunos para llevar a la práctica las resoluciones allí adoptadas.

EN GOBERNACIÓN

El Gobierno declara el estado de prevención en Sevilla

El ministro de la Gobernación, a la salida del consejo de ministros celebrado ayer, dijo a los periodistas que a la una de la tarde el gobernador de Sevilla le había comunicado lo siguiente: «La huelga general decretada por los Sindicatos de la Unión local, afecta a la Internacional Sindical Roja, es asida. En los panaderías trabajaron los afiliados a la Confederación y algunos comunistas. La producción ha sido normal, y no ha habido colas en las expendedorías, absteniéndose la gente sin apresuramientos. Han abandonado el trabajo los dependientes de bares y tabernas; pero los establecimientos han sido abiertos, servidos por sus dueños y familiares. Los comercios, cuya dependencia ha sido a la huelga dentro del plano legal y por motivos independientes del conflicto del puerto, están abiertos en su totalidad. En las paradas de taxis apenas se ve nota la falta de vehículos. Todas las fábricas y talleres están abiertos, trabajando la Confederación Nacional del Trabajo en construcción, almacenes de aceite y fábricas de cerveza, cuyos obreros dependientes de esta organización, igualmente al normal el trabajo en la Fábrica de Tabacos. En el puerto se emplean 625 hombres en la carga y descarga de once vapores. El transporte mejora; circulan unos 50 camiones y 92 camionetas. Se advirtió anoche que en las vías importantes de la ciudad se había echado una gran cantidad de tachuelas. El ramo de Limpieza ha barrido las calles, y hoy apenas si ha habido pinchazos; los vehículos circulan bien. La huelga no afecta a los periódicos, como pretendían los comunistas. Han sido detenidos los autores del asesinato del patrono don Víctor Ramos. El individuo que hizo los disparos se llama Francisco García Gallardo, a quien se le ocupó el arma con que cometió el crimen, que es una pistola de calibre 9, que tenía oculta debajo de la almohada cuando se le fué a detener. También se le encontraron 130 pesetas en billetes. Este sujeto se había escapado hace unos días de la cárcel de Huelva, donde estaba preso por atraco al ganadero don Juan Alvarez. Con él fue detenido Rafael Barrera Lazo. Igualmente han sido detenidos Manuel Martín Mejías y José Domínguez Escobar. También lo fue Juan Lara González, quien al presentarse los agentes en su

Desde Praga Ataques insidiosos a España

El periódico de la burguesía checa «Národní Politika» (Política Nacional) se distingue entre la prensa de Praga por sus ataques sistemáticos, no sólo a nuestra República, sino francamente a España. Hace tiempo que ya en un diario de Madrid se denunció el juego innoble del órgano de la burguesía checa y desde entonces ha adoptado el recurrente sistema de dar sus fuentes de origen, que, claro está, son la prensa que le conviene atacar a España.

En el número correspondiente al 11 de agosto encontramos un extenso artículo de un tal señor Nikolau (parece ser que se trata de un alto funcionario de un ministerio checoslovaco), que, inspirándose, según dice, en una información de «The Times», la emprende contra España. No deja de ser curioso el que se apoye en argumentos recogidos en algunos periódicos de Madrid. La prensa burguesa española, por ser prensa de negocio, no se preocupa del daño que puede hacer con sus campañas derrochadas, que son prima aprobadas por nuestros enemigos. Pues España, por no haber tenido nunca una diplomacia, tiene bastantes adversarios.

El señor Nikolau, en «Národní Politika», no se conforma con recoger rumores y agrandarlos, sabiendo tal vez que son falsos, sino que llega a injuriar a nuestros diputados, que, según él, sólo sirven para cobrar sus dietas. No deja de ser extraño el que «Národní Politika» consagre de vez en cuando grandes elogios al ministro de Checoslovaquia en Madrid, señor Kybal, quien colabora con asiduidad en el periódico de la misma orientación política «Národní Listy». (Algo como «El Sol» y «La Voz».)

«Cuando se decidirá España a defenderse de sus enemigos? Procure el señor Nikolau comentar, si la rigurosa censura checoslovaca se lo permite, los acontecimientos de su país, y encontrará, no sólo lo que él cree ver en España, sino cosas de más bulto que nosotros, por cortés y afecto a Checoslovaquia, nos callamos. Si quisieramos seguir el procedimiento rastreado de ir a la caza de noticias contra Checoslovaquia, nos bastaría traducirlas de sinnúmero de periódicos, especialmente en la prensa alemana, italiana, húngara y de Crívia se pueden encontrar en excesiva abundancia. Pero nuestra vieja experiencia histórica nos ha enseñado que,

para la propiedad de un país y fomento de la paz entre los pueblos, es más aconsejable no difamar a ninguna nación, por lejana que esté de la nuestra. Checoslovaquia no está en situación de perder amigos, y una campaña como la que el señor Nikolau sostiene contra España, desde hace ya varios años, sólo puede conducir a enfriar la cordial relación que existe entre las dos jóvenes Repúblicas. Si a los nacionalistas checos no les agrada la democracia de su país, ataquenla y pero no utilicen el feo recurso de atacar a España, que, al fin y al cabo, nada les importa, puesto que nuestra vida política no ejerce la menor influencia en Checoslovaquia.

No olvide «Národní Politika» que mientras en sus columnas se desprecia a España, en nuestro país se reciben y homenajean con entusiasmo a los estudiantes checos que nos han honrado con su visita este verano. (Cien estudiantes en Santofía y treinta en Alicante.) Es cuestión sólo de buena educación saber corresponder, y nosotros le agradeceríamos al señor Nikolau que nos diese un periódico checoslovaco como el que hace a España constantemente. Esto tiene una explicación: en Checoslovaquia se tienen cuatro ministros socialistas, contra los que el señor Nikolau no se atreve a escribir por miedo a la censura, que allí es severísima, y entonces recurre a escribir

VIDA MUNICIPAL

En la sesión de ayer se acordó adquirir material moderno para el servicio de bomberos

¿Abandonan los radicales las Tenencias?

A las once y cuarto de la sesión de ayer, asisten nuestros compañeros Muñoz, Trifón, Gómez, Fernández Quer, Redondo, Celastín, García y Henche. Los señores se hallan bastante desanimados.

se solidarizaban con el señor Nogueira, que se consideró agraviado por el alcalde, y dimitían sus cargos.

La elección de procurador síndico. A renglón seguido se entra en el orden del día. El primer punto propone la elección de un procurador síndico para cubrir la vacante producida por dimisión del camarada Bastero.

La verbena de la Paloma. Programa de festejos del día 20: Mañana.—A las diez: Gran partido de fútbol, continuación del trofeo Latina, con el equipo vencedor.

El señor Arauz pide que por lo avanzado de la hora se suspenda la discusión para la próxima sesión.

El señor Zuzunegui manifiesta que ha venido de San Sebastián a la sesión a combatir estos dictámenes exclusivamente, y que no es cosa de irse de vacaciones.

El señor Arauz defiende el dictamen, explicando que el dinero que se va a invertir en este material no es del Ayuntamiento, sino de un canon especial que tienen concertadas las Empresas contra Incendios.

El señor Regúlez combate, como no lo el dictamen, abundando en las razones de Zuzunegui, y censurando que se compre un coche para el director del servicio.

Arauz aclara esto. No se trata de un coche para el director, sino para el jefe de guardia. Es cosa bien distinta. El jefe necesita el coche para las salidas.

Nuestro camarada Muñoz dice que la minoría socialista ha creído siempre que había que modernizar el material del servicio de bomberos; por esa razón defiende el dictamen, que no considera un despilfarro, sino la satisfacción de una necesidad preeminente.

En votación son aprobados los dictámenes, y a las cuatro de la tarde se levanta la sesión.

La dimisión de los radicales. Hemos sacado fuera de la sesión esta noticia porque tiene alguna importancia. El señor Salazar, después de aprobada el acta, manifestó ayer que los tenientes de alcalde radicales

para que ésta se sustabe entre los compañeros o simpatizantes que quieran tener un buen recuerdo de aquella época, y todos los beneficios que se obtengan por este motivo pasen a engrasar los fondos de la Institución.

El Patronato acepta esta donación del compañero presidente, agradeciendo todo cuanto se haga por allegar recursos para la terminación de la obra cumbre, que se ha empezado ya, y que honrará tanto a la memoria de nuestro inolvidable Pablo Iglesias como a los que contribuyeron de distintas formas a su realización.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez y media.—El secretario, Nicolás Hernández.

Un robo en la sucursal del Banco de Valencia de Masamagrell

VALENCIA, 18.—En la sucursal del Banco de Valencia en Masamagrell se presentaron, a las doce y media de hoy, varios individuos, que, armados de pistolas, amenazaron a los empleados y se llevaron 48.720 pesetas.

Los atracadores huyeron rápidamente y los empleados pidieron auxilio. Un guarda salió en persecución de los malhechores; pero éstos dispararon y le hirieron en una pierna.

Varios transeúntes prosiguieron la persecución, y lograron herir a uno de los atracadores llamado Juan Molina Gómez, a quien se le ocupó la cantidad robada y una pistola con señales de haber sido disparadas.

El guarda herido se llama Manuel Carballo Rodríguez. Por el momento, no se tienen más detalles.—(Fébus).

Nuevos detalles del suceso. VALENCIA, 18.—Se conocen más detalles del atraco a la sucursal que el Banco de Valencia tiene establecida en Masamagrell.

Los atracadores entraron violentamente por la tapadera de cristales que separa las oficinas de la sala del público, escaso en aquel momento.

Mientras uno encadenaba con una pistola al director, don Pablo Fernández, y le amenazaba con la muerte si no abría la caja, otro encerraba en una dependencia de la casa al botones, Vicente Ferrer, de diecisiete años.

Ante la negativa del señor Fernández, uno de los individuos hizo un disparo, con lo que consiguió que el director de la sucursal abriese la caja de caudales, de la que se apoderaron los atracadores de 48.720 pesetas.

Al sonar el disparo, penetraron en el establecimiento dos individuos más, pistola en mano.

El poder del dinero, los atracadores salieron a la calle.

A los gritos del director y del botones acudieron varios transeúntes, que procedieron a perseguir a los fugitivos. En dirección a éstos venía el guarda jurado Manuel Carbonell, quien, echándose la carabina a la cara, les intimó a que se entregaran.

Uno de ellos disparó contra el guarda y le atravesó una pierna de un balazo. El guarda repelió la agresión y logró herir a su vez a uno de los atracadores, quien en su huida dejó un rastro de sangre.

El vecindario y la guardia civil se fueron en persecución de los individuos, y en la huida se entabló un tiroteo. Uno de los atracadores intentó ocultarse en un campo de alfalfa; pero fué descubierto y gracias a la fuerza pública no fué linchado por los vecinos.

A este individuo, que se hallaba herido de gravedad, se le ocupó casi todo el dinero robado. Se llama Juan Molina, de veintidós años, y es natural de Cartagena.

Fuerzas de asalto y de la guardia civil han dado una batida por aquellos alrededores, pero no han logrado detener a los demás atracadores.

Los dos heridos han sido traídos al hospital de Valencia.—(Fébus).

Un acto simpático

Homenaje al tranvía-rio arqueológico, camarada Viloria

Organizado por un grupo de camaradas se celebró anoche en un restaurante de la Bombilla un simpático acto como homenaje al camarada José Viloria, tranviario, que ha realizado grandes trabajos arqueológicos.

Ocuparon la presidencia el homenajeado; don Carlos Gutiérrez, jefe de explotación; Francisco Garrigós, presidente de la Sociedad de Tranviarios; el poeta Alvaro de Orriols, representaciones de «El Liberal», «Heraldo de Madrid» y «EL SOCIALISTA», y la Comisión organizadora, formada por los compañeros Fernández, Vicente, Bouillon y Zurdo.

La comida transcurrió en medio de gran alegría y compañerismo.

A los postres, el camarada Víctor Zurdo dio lectura a varias adhesiones recibidas, entre ellas una del camarada Francisco Ortueta y otra del compañero Manuel Muñoz, en la que manifiesta que la minoría socialista municipal ha reconocido los méritos extraordinarios del compañero Viloria, situándose junto a él para que se le recompense como merece.

El mismo compañero ofreció después el homenaje, ensalzando la labor del homenajeado.

A continuación, el poeta Alvaro de Orriols leyó unas cuartillas en las que decía que deben estar unidos los trabajadores del músculo y del cerebro.

Hizo un canto a José Viloria, y agregó: «Se ha presentado una moción en el Ayuntamiento solicitando una plaza en su Museo para nuestro buen amigo y compañero Viloria. El premio a su labor es justo, justísimo, y ha de merecer el calor y el apoyo de todos. Y yo me atrevo a proponer a los que organizáis esta fiesta que quedéis como vigías, en Comisión permanente, para mantener el fuego sagrado de la justicia en el altar de las recompensas, para salvar del olvido esta moción, para crear opinión en derredor de quienes puedan dar cuerpo a este deseo, y para que no se pierda el generoso impulso de esta noche entre el clamor de unos efímeros aplausos.»

Seguidamente el camarada Isidro R. Mendicuti comentó el caso del compañero Viloria. Nuestra aspiración—dijo—es que la Universidad abra sus puertas para todos; que la cultura no sea un privilegio de clase. El camarada Viloria os da el ejemplo; estudia, capacítate.

Encareció la necesidad de prepararse, y dijo que cuando se cierra el cerco contra el Partido Socialista y el proletariado está en la necesidad de prepararse para transformar la sociedad burguesa en un régimen socialista. Terminó destacando la importancia de la satisfacción de haber retirado ya de la mendicidad a 140 compañeros ciegos, que han cambiado de profesión de mendigo por la de vendedores del cupón, los cuales ganan un jornal superior a ocho pesetas. Esta labor la ha realizado tan solo en los siete meses que lleva de existencia y sin contar con más capital que la buena voluntad y el entusiasmo de todos sus afiliados.

El Comité ejecutivo de esta Sociedad se preocupa hondamente de algunos compañeros que, por razón de su avanzada edad, o por sufrir algún otro impedimento físico, no pueden dedicarse a la venta del cupón, y esperan que muy en breve podrá dar una solución para este otro aspecto del problema de los ciegos.

Unión de Trabajadores Ciegos se complace en transmitir al pueblo madrileño y a la prensa la expresión de su más sincero agradecimiento.

Los ciegos que deseen dedicarse a la venta del Cupón pueden dirigirse a la Secretaría de Unión de Trabajadores Ciegos, Torija, 6, principal, de cuatro a seis de la tarde.

El premio caduca a los quince días.

El sorteo del viaje en avión

En la Casa del Pueblo, al final de la sesión de clausura del Congreso de la Federación de la Madera, se celebró el sorteo del viaje en avión organizado por la Administración del periódico a beneficio de la suscripción de la rotativa.

Núm. 262

El poseedor del número premiado puede pasar a recoger el billete para el viaje y las 100 pesetas en metálico por la Administración del SOCIALISTA, Carranza, 20, cualquier día, de cinco a siete y media de la tarde.

El premio caduca a los quince días.

cia de la Prensa y diciendo que los trabajadores deben atender a que EL SOCIALISTA cuente a la mayor brevedad con una rotativa.

El compañero Francisco Garrigós destacó la importancia del acto que se celebraba, y dijo que el valor que representa el camarada Viloria no debe quedar inédito. Terminó diciendo que es preciso que las autoridades hagan justicia a este compañero.

El jefe de Explotación de la Compañía manifestó que se había sumado espontáneamente al acto en nombre de la Dirección, por tratarse de un acto agradable y grato.

Orriols recitó una poesía titulada «El traje azul», de su próxima obra social «Máquinas», que fué acogida con grandes aplausos.

Finalmente, intervino el camarada Viloria, que muy emocionado, agradecido el acto, mostrando también su agradecimiento a «El Liberal», «Heraldo de Madrid» y «EL SOCIALISTA», por la atención que le han dispensado. Tened presente—terminó diciendo—que nunca se olvidará de mi memoria el acto de esta noche.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminándose el acto en medio de gran entusiasmo con vivas al Partido Socialista, a la Unión General de Trabajadores y al camarada Viloria. Al final se cantó «La Internacional» y el himno de las Juventudes Socialistas.

Una sirvienta, agredida

El día 2 del actual fué despedida de la Pensión Ibrera, sita en Eduardo Dato, 6, la sirvienta Juana Sánchez, sin motivo justificado alguno. El despedido lo examina ahora el Jurado mixto de la Industria Hotelera.

Ayer, a las once, dicha sirvienta acudió a la pensión, acompañada por una amiga, con el fin de recoger sus ropas. Y sin mediar palabra se vio agredida por la dueña, sufriendo algunas lesiones.

La dueña de la pensión fué denunciada.

La protección a los ciegos

Firmada por Francisco Brunete, presidente de la Unión de Trabajadores Ciegos, se nos envía la siguiente nota:

«La Unión de Trabajadores Ciegos hace un llamamiento a todos los ciegos útiles de ambos sexos, sin distinción de clases, asociados o no, residentes en Madrid, que quieran dejar la humillante profesión de la mendicidad y dedicarse a la venta del cupón de la Sociedad, que tanto éxito ha alcanzado por la favorable acogida que el público madrileño le ha dispensado desde el primer día de su aparición en el mercado.

Unión de Trabajadores Ciegos tiene la satisfacción de haber retirado ya de la mendicidad a 140 compañeros ciegos, que han cambiado de profesión de mendigo por la de vendedores del cupón, los cuales ganan un jornal superior a ocho pesetas. Esta labor la ha realizado tan solo en los siete meses que lleva de existencia y sin contar con más capital que la buena voluntad y el entusiasmo de todos sus afiliados.

El Comité ejecutivo de esta Sociedad se preocupa hondamente de algunos compañeros que, por razón de su avanzada edad, o por sufrir algún otro impedimento físico, no pueden dedicarse a la venta del cupón, y esperan que muy en breve podrá dar una solución para este otro aspecto del problema de los ciegos.

Unión de Trabajadores Ciegos se complace en transmitir al pueblo madrileño y a la prensa la expresión de su más sincero agradecimiento.

Los ciegos que deseen dedicarse a la venta del Cupón pueden dirigirse a la Secretaría de Unión de Trabajadores Ciegos, Torija, 6, principal, de cuatro a seis de la tarde.

El premio caduca a los quince días.

LA REFORMA AGRARIA

El señor Terror llega a Córdoba para incautarse de las fincas expropiadas a la grandeza

También ha llegado el director de Ganadería

CORDOBA, 18.—Ha llegado el director de Reforma Agraria, don Dionisio Terror, para incautarse de las fincas de la grandeza en el término de Córdoba. Cumplimentó a las autoridades y a la Junta provincial de dicho organismo. En el Gobierno civil dijo a los periodistas que hoy, a las cuatro de la tarde, y acompañado del personal del Instituto y del presidente de la Junta provincial, irá a incautarse de la finca «Moratalla», que perteneció al ex marqués de Viana, famosa durante la monarquía por las cacerías a que asistía el ex rey. La finca no será entregada a los fines a que se la destina hasta el día 30 de septiembre, respetando así los derechos de los actuales arrendatarios. En la citada fecha quedará instalada allí la yeguada nacional, por cuyo motivo se encuentra en ésta el director general de Ganadería para estudiar los acaplamientos. También dijo que su viaje tenía como principal objeto implantar en Córdoba la nueva

política del Gobierno para hacer frente al paro obrero, y que la instalación de la yeguada antes aludida dará trabajo a los obreros de los pueblos de Hornachuelos y Posadas, por la enorme cantidad de jornales que habrá que invertir.

Los citados señores irán mañana, acompañados de ingenieros, a Castro del Rio, donde realizarán la incautación de varias fincas afectadas; las más importantes las del ex duque de Medinaceli, en las que por no existir contratos de arrendamientos serán inmediatamente entregadas a las colectividades obreras.

El día 20 celebrará el señor Terror una reunión con los ingenieros agrónomos sobre la total implantación de la Reforma Agraria en la provincia, y agregó que si ello no fuera suficiente para remediar el paro puede asegurarse que el ministro de Obras públicas colaborará en favor de la solución por medio de obras.—(Fébus.)

LAS FAENAS DE LA VENDIMIA EN VALDEPEÑAS

El presidente del Jurado mixto vinícola publica las bases acordadas

VALDEPEÑAS, 18.—El presidente del Jurado mixto Vinícola provincial, con capitalidad en Valdepeñas, ha mandado fijar un bando en los pueblos de la provincia, en el que se fijan las bases por que se ha de regir la vendimia en la campaña próxima, y que tienden a, cortar las costumbres y procedimientos que daban lugar a constantes litigios entre los cosecheros y vinicultores.

de contratos a partir del 20 de septiembre del próximo año. También se establecen medidas para los frutos deficientes, en cuyos casos es obligatorio que los talones vayan firmados por el comprador y el vendedor y cuya va queda prohibido comprar mientras no haya sido permitido por la autoridad competente. Se anula la rebaja de un kilo por cepacho por los conceptos de honda y plón cuando el peso se hace con báscula. Otra disposición obliga a los compradores a notificar a diario a la Alcaldía el precio inicial de las compras y las variaciones que se produzcan durante el día en los precios, datos que a diario serán remitidos por la Alcaldía al Jurado mixto.

Las anteriores disposiciones están siendo muy elogiadas por los interesados, y se les concede extraordinario interés para la defensa de la riqueza vitícola.—(Fébus.)

NOTAS DE ARTE

Pinturas en el Museo Nacional de Escultura

Cerramos este paréntesis, abierto en honor del «Retablo del mar» y de unos libros, y prosigamos en nuestro deambular por las salas del Museo Nacional de Escultura, instalado en el viejo Colegio de San Gregorio, de Valladolid.

de sendos santos, bellísimas, con influencias flamencas e italianas. Y en esta otra, en la segunda, una encantadora «Madona», copia de un original de Van der Weyden; una tabla de principios del siglo XVI, representando una «Natividad»; otra, que tiene por asunto la Sagrada Familia, copia meritísima de un original de Rafael, atribuida por Agapito y Revilla al florentino Benedetto Rabuti, que poseía una buena colección de cuadros italianos y que residía en Valladolid a fines del siglo XVI; dos cuadros flamencos—«Historia de Santa Ursula» y «Las tentaciones de San Antonio»—, muy estropeados y con huellas de burdos repintes; una «Venus» florentina, de hacia 1540; un desnudo de comienzos del siglo XVII, quizá boloñés; dos cuadros, con asuntos bíblicos, del fecundo Lucas Jordán, y un boceto de Corrado Giannotti.

El «poco, poco, en total. Y, desde luego, mucho menor de lo que podía esperarse en un Museo de la ciudad del Esqueva, animadísima en la Edad Media, más animada aún y hasta después de ser capital de España en los días de Felipe III.

Emiliano M. AGUILERA

Las obras para el XIII Salón de Otoño.

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte decorativo—incluyendo en esta sección los proyectos de Arquitectura—, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para esta interesante exposición podrá efectuarse en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) los días 5 al 15 de septiembre próximo. Las horas de recepción serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días, incluso los festivos.

Para más detalles, dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro (antes Infantina), 30, teléfono 24961, Madrid.

Los Jurados mixtos

El de Industrias de la Construcción de Madrid.

Resuelto por el ministerio el recurso interpuesto contra las bases de trabajo para las fábricas de cemento de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia, se pone en conocimiento de patronos y obreros afectados que dichas bases entrarán en vigor el 21 del corriente con las modificaciones aportadas por el ministerio.

El de Obras públicas.

Resuelto por el ministerio el recurso interpuesto contra las bases de trabajo aprobadas para peones en general que trabajen en obras públicas, se pone en conocimiento de patronos y obreros afectados que un cumplimiento de la orden ministerial de 3 del corriente deben ser de aplicación para los peones que trabajan en obras públicas, en Madrid y su provincia, las bases aprobadas para peones en general de Edificación de la provincia de Madrid.

En la Secretaría del Jurado mixto (paseo de Recoletos, 25) se darán aclaraciones y se facilitarán bases a las personas interesadas que lo soliciten.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración, 91862

Institución Pablo Iglesias

Se ha reunido el Patronato de esta institución en la Secretaría de Albaladejos, bajo la presidencia del compañero Nicolás González y con asistencia de los compañeros que forman éste, Francisco Azorin, Gabriel Pradal, José Recnero, Diego Fernández, Eugenio Hernández y el que suscribe.

En primer lugar se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después, el compañero presidente da cuenta de las gestiones que se han hecho cerca del ministro de Hacienda y delegado del mismo ramo para ver si se podía liquidar el expediente del solar de esta Institución a un tanto por ciento más económico que el corriente, y que, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha recibido más comunicación que una, y en la cual nos comunican de la Delegación de Hacienda que tenemos que hacer efectiva la cantidad de 11.355 pesetas de derechos reales, que es el total que nos corresponde pagar liquidado este expediente al 5 por 100, que es lo corriente, y como el compañero tesorero ha hecho efectivo este pago, el Patronato se da por enterado y aprueba las gestiones.

A continuación se da cuenta de la marcha del vaciado, dándose por conforme.

El secretario da lectura de una carta que ha recibido del propietario medianero al solar de esta Institución, pidiendo ayuda económica por los perjuicios—según él—que le irrogamos; con este motivo los compañeros arquitectos dan unas explicaciones detalladas de los motivos que ha habido para que venga ese derrumbamiento, y que son, el primero, el tener esa finca hecha sobre terreno echado, y lo segundo, por tener unas filtraciones de aguas focales, que son las causantes de este derrumbamiento; y con estas manifestaciones, y lamentándolo mucho, se acuerda contestarle que la Institución no puede prestarle esa ayuda que él desea.

Al mismo tiempo se encarga a los arquitectos que hagan un presupuesto del edificio en líneas generales, para estudiarlo, y después de estudiado éste, se saque a concurso la construcción del edificio.

Por último, el compañero Nicolás González dona a la Institución una tarjeta con una alegoría firmada por el Comité de huelga del 17 en el penal de Cartagena, y que es la única tarjeta que firmaron todos los compañeros del antedicho Comité durante el tiempo que estuvieron allí; el objeto que le guía el compañero depositario es

Advertisement for 'AGUA DE COLONIA ANEJA' featuring an illustration of a woman and a bottle of perfume. Text includes: 'Si buscas un Agua de Colonia distinta por su pureza y concentración, use la Añeja. Alcohol neutro; esencias naturales; olor intenso y sano. No hay Colonia mejor para fricciones y para el baño. Da firmeza a los nervios, y al cuerpo energías y bienestar. LITRO, 15 PTAS.-FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE'

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO... Arte de Imprimir.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Asociación del Arte de Imprimir...

Al abrirse la sesión se presentó a la mesa una proposición incidental protestando contra la represión de que se está haciendo víctima a los trabajadores sevillanos...

Pan Francés.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Sección Francés del Sindicato de Artes Bienes...

Camareros.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general extraordinaria la Agrupación General de Camareros...

Tintorerías y Quitamanchas.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió en junta general extraordinaria la Agrupación General de Tintorerías y Quitamanchas...

El de Peluqueros-Barberos.

Se cita a todos los compañeros que hayan adquirido tarjetas para la lista organizadora por este grupo para que mañana domingo se encuentren...

El de Transportes.

Se convoca a todos los afiliados a este grupo a una reunión que se celebrará el próximo día 21...

El de Peones en General.

Celebrará junta general ordinaria el lunes, día 21, a las once de la noche, en la Casa del Pueblo...

El de Cerradores y Repartidores de Prensa.

Este grupo celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la mañana, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo...

CONVOCATORIAS

Agrupación Sindical de Empleados de Seguros.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la noche...

Montepío del Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio.

Convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria el día 22 del actual...

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Peluqueros-Barberos ofrece los servicios de su primer establecimiento en el calle de París Galdos, 2.

Ayudantes de Obras Públicas

ACADEMIA ORAD

En la última oposición obtuvo esta Academia 11 PLAZAS, alcanzando la máxima puntuación un alumno de ella.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las cinco de la tarde, Pan de Viena.

OTRAS NOTICIAS

Llamamiento a los chóferes interinos del Ayuntamiento.

COOPERACION

Cooperativa Española de Casas Baratas (Pablo Iglesias).

En la reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a los compañeros que lo solicitan de Cuevas, La Carlota, Murcia, Pantoja de la Sagra, Corbera, Sitges, Abejón, Falcos, Castillo de la Guardia, Madroño, Luján, Caldas de Granada, Lauri, Portugalete, Villaverde del Río, Alicante, Posadas, Castuera, Carmona, Soría, Oviado, Venta de Baños, La Alaba, Montijo, Salinas, Reus, Petrel, La Campana, Tauste, Salt, Farragosa, Monóvar, Oviedo y Cobeja.

No aceptar la proposición de la Sección de Barcelona por haberse tratado en Congresos anteriores.

Publicar un manifiesto dirigido a todos los trabajadores de España.

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente disposición: Presidencia.—Decreto declarando en la provincia de Sevilla el estado de prevención a que se refiere el artículo 20 de la ley de 26 de julio de 1933.

"Salud y Cultura"

Se convoca a todos los niños asociados en esta entidad el domingo, a las siete y media de la mañana, para asistir a la excursión organizada a la Casa de Campo.

Varios sucesos

Riñen dos mendigos y uno de ellos resulta gravemente herido.

Ayer tarde, en las inmediaciones del cuartel de la Montaña, se hallaban varios sujetos, sin profesión ni domicilio, esperando el servicio de rancho de tropa...

Una niña muerta por un camión.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresó ayer la niña de cinco años Angeles Palacios, con domicilio en la calle de Segovia, 21, herida gravemente por la camioneta número 25-168.

Después de una delicada operación, la niña falleció pocas horas después de ingresar en el beneficio establecido.

Información de provincias

Paros por que ya han consumado los autores de la muerte del señor Ramos Catalina.

SEVILLA, 18.—La policía ha detenido en la última madrugada a cinco individuos sobre los cuales recaían sospechas de haber intervenido en el asesinato del patrono maderero don Víctor Ramos Catalina.

Francisco García Gallardo se había escapado de la cárcel de Huelva, en unión del «Mijita», y sobre él recaían vehementes sospechas de ser el autor material de la muerte del señor Ramos Catalina.

Manuel Martínez Mejías dijo en la comisaría que se encontraba en la taberna llamada del «Compadre», en el muro de los Navarros, cuando se presentó Juan Lara González, que le propuso, lo mismo que a otros individuos que se hallaban con él, la realización de un atentado...

Manuel Martín Lara ha declarado que el propósito que le llevó a la avenida de Blasco Ibáñez no era el de atender contra la vida del señor Ramos, sino el de dar una paliza al encargado del almacén de éste, por estar como esquivo.

En la comisaría, Francisco García Gallardo ha sido reconocido como autor material del hecho por dos testigos presenciales del mismo.

Manuel Martínez Mejías dijo en la comisaría que se encontraba en la taberna llamada del «Compadre», en el muro de los Navarros, cuando se presentó Juan Lara González...

En la estación fueron recibidos los viajeros por el alcalde de Bilbao y varios concejales. El señor Escocrea saludó a su compañero francés y dispuso que dos guardias municipales que habían francés quedaran a la disposición de los viajeros.

Banquete al escultor Turrio.

BILBAO, 18.—En el cinecol popular de Arrieta se celebró el banquete homenaje al escultor Turrio, organizado por la Asociación de Artistas Vascos...

Osorio y Gallardo en Mahón.

MAHÓN, 18.—Esta mañana ha llegado, acompañado de su familia, el señor Osorio y Gallardo. Fue recibido por el vicepresidente del Consejo Nacional del Trabajo...

Para el traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

VALENCIA, 18.—El comisario del puerto de Valencia, don Ricardo Heráiz, ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas...

La muerte de los hermanos Mestre.

BARCELONA, 18.—El juez municipal don José Altés, en funciones de instructor en el sumario que se instruye con motivo de la muerte de los hermanos Olga y Jaime Mestre...

Detención de dos súbditos italianos.

BARCELONA, 18.—La policía detuvo en la rambla a los súbditos italianos Amadeo Belli y Giuseppe Faldoni, sobre los que recaen sospechas de dedicarse a la trata de blancas.

Atropello y muerte por un tranvía.

BARCELONA, 19 (2 m.).—En la plaza de Maragall un tranvía atropelló a Manuela Cervera, de cuarenta y cinco años, natural de Grañena de Cervera, provincia de Lérida.

Un niño encuentra nueve cargadores de máuser.

BARCELONA, 19 (2 m.).—En la calle de la Cruz de los Canteros, el niño de ocho años José Guerrero encontró en un alcantarilla una caja conteniendo nueve cargadores de máuser con cinco cartuchos cada uno.

Muerto al caer del tron.

BARCELONA, 19 (2 m.).—Al salir un tren de la estación de Mollet se cayó de uno de los coches el viajero Vicente García, de setenta y dos años, y se mató.—(Febus.)

La sustitución del alcalde Guernica.

BILBAO, 18.—Por el ministerio de la Gobernación ha sido aprobada la suspensión del alcalde de Guernica, y se instruye expediente para la suspensión.

Detención de dos criminales.

BILBAO, 18.—Con motivo de los sucesos ocurridos anoche en Baracaldo, a consecuencia de los cuales resultó herido el socialista Nemesio Cubillo, se ha procedido a la detención de dos miembros de Acción Nacionalista...

La readmisión de los ferroviarios despedidos.

BILBAO, 18.—Los directores de los ferrocarriles vascongados y de Santander a Bilbao visitaron esta mañana al gobernador civil para comunicarle que funciona una Comisión encargada de examinar y resolver sobre aquellos casos dudosos para la readmisión de los despedidos...

La Banda de música de Saint-Etienne, en Bilbao.

BILBAO, 18.—A las cuatro y media de la tarde llegó la Banda de música de Saint-Etienne, que mañana dará un concierto en el teatro Buenos Aires.

Banquete al escultor Turrio.

BILBAO, 18.—En el cinecol popular de Arrieta se celebró el banquete homenaje al escultor Turrio, organizado por la Asociación de Artistas Vascos...

Osorio y Gallardo en Mahón.

MAHÓN, 18.—Esta mañana ha llegado, acompañado de su familia, el señor Osorio y Gallardo. Fue recibido por el vicepresidente del Consejo Nacional del Trabajo...

Para el traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

VALENCIA, 18.—El comisario del puerto de Valencia, don Ricardo Heráiz, ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas...

La muerte de los hermanos Mestre.

BARCELONA, 18.—El juez municipal don José Altés, en funciones de instructor en el sumario que se instruye con motivo de la muerte de los hermanos Olga y Jaime Mestre...

Detención de dos súbditos italianos.

BARCELONA, 18.—La policía detuvo en la rambla a los súbditos italianos Amadeo Belli y Giuseppe Faldoni, sobre los que recaen sospechas de dedicarse a la trata de blancas.

Atropello y muerte por un tranvía.

BARCELONA, 19 (2 m.).—En la plaza de Maragall un tranvía atropelló a Manuela Cervera, de cuarenta y cinco años, natural de Grañena de Cervera, provincia de Lérida.

Un niño encuentra nueve cargadores de máuser.

BARCELONA, 19 (2 m.).—En la calle de la Cruz de los Canteros, el niño de ocho años José Guerrero encontró en un alcantarilla una caja conteniendo nueve cargadores de máuser con cinco cartuchos cada uno.

Muerto al caer del tron.

BARCELONA, 19 (2 m.).—Al salir un tren de la estación de Mollet se cayó de uno de los coches el viajero Vicente García, de setenta y dos años, y se mató.—(Febus.)

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

CARNET DEL MILITANTE

RENOVACION

Se convoca a los jóvenes socialistas para hoy, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo...

Acto de propaganda en Fuenerrral.

Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará en el vecino pueblo de Fuenerrral un acto de propaganda socialista, en el que intervendrán la camarada Carmen del Barrio y los camaradas Francisco Molina y Serrano Ponceña.

Círculo Socialista del Norte.

Debido a haberse trasladado de domicilio esta entidad, y por tener unas escuelas en su seno, tiene interés en hacer saber a todos los afiliados y simpatizantes que se ha abierto la matrícula para el ingreso en dichas escuelas.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará un acto de propaganda socialista, en el que intervendrán la camarada Carmen del Barrio y los camaradas Francisco Molina y Serrano Ponceña.

Federaciones nacionales

La del Vestido y Tocado. Ha celebrado la Comisión ejecutiva su reunión reglamentaria, con asistencia de los compañeros Valentín López, Claudina García, Luz García, Juan Pérez, María Domínguez, Ángel Ortega y Antonio Navarro.

La compañera Claudina informa de la correspondencia recibida del compañero Ponceña, Sastres de Zamora, tres de Sombrereros de Priego, Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Avila, Oficios Varios de La Bodega de la Juventud Socialista de Montilla, Obreras de la Aguja de Madrid y Valladolid, Sastres de León anunciando giro de la Cooperativa Socialista Madrileña, Sastres de Valencia, Federación de Industria y Pesca invitando a su Congreso...

Se acuerda enviar una carta de adhesión al Congreso de Industria y Pesca, al de Gasistas Electricistas y al de la Madera sin designados delegados Claudina García y Juan Pérez.

"Casa de Catalunya"

La Juventud de la Casa de Catalunya organiza dos excursiones: una, a El Escorial, para visitar su Monasterio y las piscinas de natación, que tendrá efecto el día 27, y la otra, a la Sierra del Guadarrama, para una fecha próxima.

DEPORTES

Excursionismo. Cultura y Fraternidad de Chamartín de la Rosa. Esta entidad infantil llevará a efecto su excursión dominical mañana al monte de El Pardo (al lado de Peña Grande).

Atletismo. La Federación Castellana de Atletismo, en vista de los muchos atropellos que la Confederación Española de Atletismo venía haciendo hacia esta región, celebró una asamblea extraordinaria el pasado día 15, en donde se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar de baja en esta Federación a la Sociedad Atlética. Recalificar como amateur al corredor pedestre Juan Ramos. Descalificar por un año, a partir

de la mañana, se celebrará un acto con motivo del cierre de curso y exposición de labores realizadas por los alumnos de las escuelas de este Círculo.

Organizada por la Asociación de Ex-Alumnos y Amigos Lalcos de Chamartín de la Rosa, se verificará mañana domingo una visita al Museo Mateo Inurria, sito en aquella localidad, acompañados de una persona conocedora del arte.

El Grupo Cultural Excursionista Infantil de este Círculo se reunirá mañana domingo, a las siete y media de la mañana, en el local del mismo, para llevar a efecto su acostumbrada excursión a la Casa de Campo.

Funciones para hoy

GALDERON. — 6,45 (popular); 7,45 (pestaes butaca); Luisa Fernanda, 10,30, Azabache. AVENIDA. — (1,30 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45. Dilema. El domingo, El vencedor. PROGRESO. — (1 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45. Bajo falsa bandera. El domingo, Oriente y Occidente. CINEMA CHAMBERI. — (Nuevo equipo sonoro.) 6,45 y 10,45. Astucia de mujer; No divorciarse (gran éxito). PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo). — Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurantes de lujo. Servicio de autobuses.

Oferta especial

Durante el presente mes serviremos a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA, mediante el envío de 15 pesetas, el siguiente lote de libros:

«Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual... 5 «La U. G. T. ante la revolución», por Santiago Idem... 3 «El Socialismo y las objeciones más comunes», por Zerbogio, Idem... 2 «A través de la España obrera» (reportajes), Idem... 2 «Artículos marxistas», por Volney Idem... 2 «Actas taquigráficas del XII Congreso ordinario del Partido Socialista», Idem... 3 «Memoria del Partido Socialista del XII Congreso ordinario», Idem... 1,50 «Manifiesto Comunista comentado», por Marx y Engels, Idem... 2 «Revolución y contrarrevolución», por Marx, Idem... 2 «Miseria de la filosofía», por Marx, Idem... 2 «Errores humanos», por Cabezas, Idem... 2,50

Esta colección consta de 11 volúmenes, con un importe total de 29 pesetas. Se ruega acompañen el presente anuncio. Pedidos y giro postal, a EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Guarda el recuerdo de su boda en un foto-fleco, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

ALMORRANAS

«Pomada Zoonas», Antihemorroidal. No es un calmante más. Cura verdadera. Pesetas 5,20. En Farmacias y centros de específicos. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

GOMAS HIGIENICAS

«La Ideal» - Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

El Cafeto. MEDIAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

ALMORRANAS. «Pomada Zoonas», Antihemorroidal. No es un calmante más. Cura verdadera. Pesetas 5,20. En Farmacias y centros de específicos. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

GOMAS HIGIENICAS

«La Ideal» - Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

El Cafeto. MEDIAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

ALMORRANAS. «Pomada Zoonas», Antihemorroidal. No es un calmante más. Cura verdadera. Pesetas 5,20. En Farmacias y centros de específicos. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

GOMAS HIGIENICAS

«La Ideal» - Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre ..... 9, —  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## IDEAS, HECHOS

### Sobre experiencias de otros pueblos

III  
Decíamos el otro día, al final de nuestro último artículo, que si estuviera permitido consentir en la desviación del movimiento revolucionario del Socialismo por un prurito de lealtad a la democracia burguesa.  
A nuestro juicio, donde el proletariado constituido en partido de clase ha querido emprender aquella lealtad y aquella confianza en los postulados de la democracia burguesa, en determinadas circunstancias, el fracaso ha sido total, absoluto y doloroso.  
Es, sin embargo, frecuente oír a nuestros compañeros decir: «Ah, veamos lo que hacemos! Aprendamos de la dura experiencia italiana o alemana...»

A este respecto, con ocasión de un Congreso socialista en España, tuvimos que escuchar de labios tan autorizados, de palabra al parecer tan segura, como los de Modigliani, líder de los socialistas italianos, las afirmaciones categóricas que achacaban el fracaso del Partido Socialista en Italia a las excesivas impaciencias que alentaron durante los últimos tiempos el espíritu revolucionario de aquellas organizaciones.

Y bien: ¿no será que la propia experiencia de esos pueblos afecta precisamente al mayor reforzamiento de nuestra argumentación en tesis contraria?

Los ilustres compañeros que suelen hablar contra los «excesos» y el venerable Modigliani, con ser de Italia, parecen olvidar el proceso político y social de la monarquía italiana y las circunstancias que allí determinaban la honda descomposición del régimen, que los socialistas no quisieron aprovechar para algo más práctico que dejar a la masa irrumper en las fábricas, entre tanto los líderes se perdían en graves disquisiciones y polémicas doctrinales.

Y es que estos camaradas a que nos referimos parten del supuesto erróneo de que el hecho, la coyuntura revolucionaria en Italia, en aquel período de 1919 a 1922, no tenía otra expresión que aquella tan perniciosa como que ni siquiera alarmó seriamente a Giolitti—de la ocupación de las fábricas y de algunos latifundios por los campesinos.

La verdad era que tales actos significaban simples explosiones, síntoma del hondo progreso interior que amenazaba con el derrumbamiento total de la monarquía italiana en aquellos tiempos. El proceso revolucionario lo determinaban, no los actos esporádicos que escapaban al control de los directores del Partido y de las organizaciones obreras, sino la decadencia y la inutilidad de las normas de la democracia burguesa, que había fracasado en el sistema electoral, que había fracasado en el Parlamento y que fracasaba en los órganos de ejecución del Poder público. En el sistema electoral, porque, no obstante la ley, la presión capitalista pulsaba todos sus resortes para evitar el juego libre de la libertad ciudadana allí donde la fuerza de la organización proletaria no se imponía; en el Parlamento, por cuanto, con mayoría socialista como grupo político superior a todos los otros grupos, no era posible orientar la democracia en un sentido de avance evolutivo congruente con la influencia representativa del Socialismo; en los órganos del Poder público, por cuanto, cayendo hoy un Gobierno, mañana otro, y ante la inestabilidad y falta de solvencia de cada una de aquellas situaciones, en manos de hombres gastados o desacreditados, era imposible la normalidad constructiva que diese sentido a cauces lógicos a las inquietudes y ansias del momento.

El Partido Socialista entonces no había pensado en lanzarse a movimientos extremos ni precipitados. Se conformaba con adoptar resoluciones de tipo platónico—como la del ingreso en la Tercera Internacional, recibida a poco—y se perdía en discusiones doctrinales sobre los objetivos más o menos democráticos a conseguir.

En la visión justa de tales hechos, la consideración de este panorama italiano, visto ya con perspectiva histórica, se saca sin posibilidades de error concluyendo a fondo y meditando sobre dos estudios interesantes: el de Pietro Nenni en «La Lucha de Clases en Italia», como socialistas, y el de Curzio Malaparte en «Técnica del Golpe de Estado», como fascista.

«Aunque no significó nada que Pietro Nenni quedara en su libro, refiriéndose a los acontecimientos que comentamos, cosas como esta: «En cuanto al Partido, daba la impresión bien clara de estar dominado por los acontecimientos en vez de dominarlos...»

Y que Curzio Malaparte, fascista, afirma en su crítica del propio momento italiano: «Las huelgas generales

insurreccionales de 1919 y 1920, la ocupación de las fábricas del norte de Italia por los obreros, que había marcado la fase decisiva, no habían producido un solo gesto capaz de arrastrar un puñado de hombres a la conquista del Estado. Con el apoyo de la huelga general, cualquier pequeño Trotsky se hubiera adueñado del Poder «sin permiso» del rey...»

El pecado de los socialistas italianos no está, pues, en la acción, sino en la omisión. Su desafortunada «confianza» en las normas de la democracia burguesa dió al traste con todo. Y la dictadura que, por visto, les repugnaba tanto, no pudo evitarse desde el punto de vista de Mussolini para salvar la integridad del Estado. Los hechos de Alemania están aún más cerca de nosotros. No hace falta refrescar la memoria del lector. Si los socialistas alemanes pecaron por acción u omisión, también ellos, mejor que nadie, lo dejan traslucir ahora cuando escriben, como el «Neuer Vorwaerts»: «Quien hable todavía en Alemania de democracia a los obreros sólo obtendrá sonrisas de lástima. Eso ha muerto. Ningún dios puede resucitar, después de lo acontecido, la Constitución de Weimar.»

Con estas experiencias, juzgando sobre las realidades de hecho que nos plantea el desenvolvimiento social y económico del mundo capitalista, no es ya ni siquiera lícito confiar a las armas de la democracia, cuando éstas, al primer golpe defensivo, suelen embotarse.

Y si con la experiencia nos vemos obligados a adoptar esta posición, con la doctrina a la mano tampoco podemos justificar ese género de desviaciones en la ruta revolucionaria del proletariado.

La gran virtud de la doctrina marxista, de los postulados marxistas, radica precisamente en la flexibilidad con que se fecunda cualquier momento crítico de la Historia en ocasión y lugar dados.

La gente no ha podido ver todavía que la rigidez dialéctica de Marx en la interpretación de los hechos no excluye ninguna posibilidad histórica ni prejuzga ninguna posición estrechamente apriorística y formal. De este defecto han padecido incluso los comunistas de la III Internacional y siguen padeciendo otros malos intérpretes del maestro.

Con Marx y con sus más fieles discípulos como guías podemos internarnos sin peligro de extravío por los caminos, por las veredas y por los atajos de todas las posibilidades históricas, para ir a salir, indefectiblemente, al puerto claro de la revolución económica, que marca el traspaso del régimen de la democracia burguesa al régimen de la democracia social mediante la dictadura del proletariado.

Doctrina, táctica, Historia... Elementos precisos de juicio que no «condicionan» el proceso de la transformación social de un modo sistemático, sino que presentan los fenómenos, ayudan a explicarlos y orientan el afán de sentirse «dominadores» de los acontecimientos mejor que dominados por los acontecimientos mismos».

Gabriel MORON

### La crisis de trabajo en la Argentina

BUENOS AIRES, 18.—El diputado don Carlos Puyrradón ha presentado una proposición en la Cámara de diputados en virtud de la cual se solicita se dicte una disposición por la que, en un período de cinco años, se prohíba la entrada en la Argentina de toda clase de emigrantes que vayan en busca de trabajo. Para defender su proposición el diputado dice que hay en el país 350.000 obreros sin trabajo. Propuso también la habilitación de un crédito de cinco millones de pesetas para repatriar a los emigrantes sin trabajo.—(United Press.)

### De Estrasburgo

EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCIÓN rechaza las propuestas patronales y acuerda proseguir la huelga

ESTRABURGO, 18.—El Sindicato obrero de Construcción, rechazando las propuestas patronales, resolvió proseguir la huelga, telegraphando al ministro de Trabajo en París solicitando nuevamente su intervención para mejor solución del conflicto pendiente con los contratistas.—(United Press.)

SEVILLA, 19 (2.15 m).—La noche, como el día, ha transcurrido con tranquilidad. Se considera totalmente fracasada la huelga general decretada por la Unión Local de Sindicatos, aunque el conflicto seguirá, pues estaba en principio acordado por cuarenta y ocho horas.

Sólo se ha registrado a última hora de la tarde un tiroteo sin consecuencias cuando estaba cargando carbón, destinado al Hospicio provincial, un camión.

Los taxis y los coches de alquiler continúan en la parada. Sólo se han retirado los que se situaban fuera del centro de la ciudad, pero se mantienen todos los servicios.

Han permanecido abiertos los cafés y bares hasta la hora de costumbre.

El gobernador recibió a los periodistas a las dos de la madrugada, y les dijo que con objeto de descongestionar la Cárcel de Sevilla habían sido trasladados a las de Cazalla, Morón y Lora del Río cincuenta de los reclusos que se encontraban en ésta.

Confirmó que la noche había transcurrido con tranquilidad y que no tenía noticia de que se hubiese registrado ningún incidente.

Agregó, por último, que ha sido detenido, por repartir hojas clandestinas, un individuo llamado Rodrigo Rodríguez.—(Febus.)



### En Sevilla

#### La huelga declarada por los comunistas ha fracasado

SEVILLA, 18.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga general declarada en el día de hoy por la Unión Local de Sindicatos es sólo parcial y no afecta a todos los gremios.

En las panaderías trabajan elementos de la C. N. T. y algunos comunistas. La producción ha sido la normal, no registrándose colas a las puertas de las panaderías, y haciéndose el abastecimiento con toda normalidad.

Han abandonado el trabajo los dependientes de bares y tabernas; pero los establecimientos permanecen abiertos, sirviendo los dueños y sus familiares.

Los dependientes de comercio han ido a la huelga en el plazo legal, y por cuestiones completamente ajenas al conflicto del momento. Los comercios están abiertos casi en su totalidad.

Agregó el gobernador que circulan taxis, autobuses y tranvías tan intensamente como en circunstancias normales, si bien custodiados por la guardia civil.

Todas las fábricas y talleres permanecen abiertos, trabajando todo el personal de la C. N. T.; pero no, en su mayor parte, los comunistas. En la fábrica de tabacos se trabaja con normalidad.

En el puerto trabajan en la carga y descarga de buques 641 obreros.

De madrugada, las calles más céntricas fueron regadas con tachuelas de regular tamaño; pero a primera hora de la mañana fueron recogidas por el servicio de Limpiezas.

También ha secundado el paro el Sindicato de Tipógrafos, que es autónomo, no trabajando en los periódicos, que no se publicarán por la tarde. Se cree que algunos podrán salir por la mañana.

Después dijo el gobernador que los heridos por el atentado de anoche mejoran, y de ello se congratuló. Finalmente, dijo que acababa de conferenciar por teléfono con el ministro de la Gobernación.—(Febus.)

La noche de ayer transcurrió tranquilamente.

SEVILLA, 19 (2.15 m).—La noche, como el día, ha transcurrido con tranquilidad. Se considera totalmente fracasada la huelga general decretada por la Unión Local de Sindicatos, aunque el conflicto seguirá, pues estaba en principio acordado por cuarenta y ocho horas.

Sólo se ha registrado a última hora de la tarde un tiroteo sin consecuencias cuando estaba cargando carbón, destinado al Hospicio provincial, un camión.

Los taxis y los coches de alquiler continúan en la parada. Sólo se han retirado los que se situaban fuera del centro de la ciudad, pero se mantienen todos los servicios.

Han permanecido abiertos los cafés y bares hasta la hora de costumbre.

El gobernador recibió a los periodistas a las dos de la madrugada, y les dijo que con objeto de descongestionar la Cárcel de Sevilla habían sido trasladados a las de Cazalla, Morón y Lora del Río cincuenta de los reclusos que se encontraban en ésta.

Confirmó que la noche había transcurrido con tranquilidad y que no tenía noticia de que se hubiese registrado ningún incidente.

Agregó, por último, que ha sido detenido, por repartir hojas clandestinas, un individuo llamado Rodrigo Rodríguez.—(Febus.)

### Disposición de Hacienda

#### Los auxilios a los Ayuntamientos y Asociaciones de pescadores

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en las órdenes que expida el ministro de Obras públicas para otorgar a los Ayuntamientos y Asociaciones de pescadores los auxilios a que se refiere el artículo 22 de la vigente ley de Presupuestos se expresarán los extremos siguientes: clase y condiciones de garantía, plazo de reintegro del préstamo, importe de la anualidad que corresponda a la amortización del capital e intereses.

De dichas órdenes se dará traslado por el ministerio de Obras públicas al de Hacienda.

Los ingresos por derechos de la Hacienda se aplicarán a un concepto especial de la sección quinta del presupuesto.

El ministerio de Obras públicas comunicará igualmente al de Hacienda los datos suficientes para juzgar los derechos devengados como consecuencia de las operaciones de anticipo.

En el barrio del Altozano, de Carabanchel Bajo, hubo una ríñea de veinticuatro personas en los primeros momentos se creyó que había revestido caracteres gravísimos.

Hice tiempo, entre dos familias que residen en las inmediaciones del Hospital Militar había un diario atestado, y hoy hubo uno más que terminó en batalla campal.

Cuando uno de los familiares estaba en su casa, penetró un hijo pequeño diciendo que la otra familia maltratada a su abuelo. En su defensa salieron sus familiares, que se trabaron con el hijo de la otra familia, agresivos y alucianados. De las palabras pasaron a los hechos, y unos vecinos requirieron a los guardias de asalto que prestan servicio en el Hospital por seguir en este establecimiento el ex general Fernández Pérez, quienes pusieron paz entre los contendientes y llevaron al Hospital a los que estaban heridos. Estos son:

José Pinto, de cincuenta y dos años. Sufre una herida de seis centímetros en la región parietal derecha, que interesa partes blandas, de pronóstico reservado. Por ser enfermo del Hospital quedó hospitalizado en el mismo.

Aurora Montoro, de cuarenta y dos años, esposa de José. Herida en la región parietal derecha.

Pedro Montoro Jiménez, de sesenta y ocho años, padre de Aurora, con erosiones en el cuero cabelludo y mano izquierda.

Fernán Jiménez, de treinta y dos años, heridas en la región parietal derecha, y su esposa, Manuela Maceda Jiménez, con heridas en el labio inferior y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de Carabanchel, acudió al lugar del suceso una pareja y detuvo a los contendientes, que quedaron a la disposición del Juzgado municipal del término.

Para los campesinos de Torrenueva de Ciudad Real

TORRENEUEVA DE CIUDAD REAL, 18.—Con fecha de 17 del corriente fué retirado el primer préstamo que hace el Instituto de Reforma Agraria a la Sección de los Trabajadores de la Tierra para ayudarles en la explotación colectiva que están llevando.

Esto ha causado excelente impresión.—(Diana.)

La situación del comercio en Tánger

TÁNGER, 18.—La Cámara Internacional de Comercio ha celebrado una importante reunión para tratar de la situación insostenible creada por el comercio local a consecuencia de las medidas restrictivas adoptadas por la zona francesa, que han sido secundadas después por la zona española, dejando Tánger materialmente bloqueado.

El diario español «Porvenir», comentando la situación, dice que las medidas adoptadas constituyen violación de los Tratados de igualdad económica, y agrega que los Tratados anteriores van siendo todos violados, como si carecieran de valor, creándose un estado de cosas inadmisibles, por lo cual se precisa una reunión internacional de potencias interesadas o bien la denuncia por incumplimiento del Convenio. Terminó diciendo que si se pretende provocar esa reunión, se haga en buena hora, pero nada de derecho a que todos sufran las consecuencias del régimen actual.

Por su parte, «Heraldo de Marruecos» asegura saber de buen origen que España se propone denunciar a su debido tiempo el Estatuto tangerino, agregando que se llevan a cabo desde Tánger interesantes gestiones encaminadas al mismo fin. También dice que las autoridades diplomáticas, en sus relaciones con el Gobierno, van haciendo constar los múltiples inconvenientes que lleva consigo el texto estatutario, no sólo bajo el aspecto español, sino también en el desenvolvimiento político y económico de la población.

Terminó diciendo respecto a la opinión de cada tangerino que debe aceptarse cualquier modificación antes de seguir el régimen actual.—(Febus.)

### En León

#### Los mineros irán a la huelga el próximo día 22

LEON, 18.—El Sindicato Minero Castellano ha acordado declarar la huelga general en León a causa de la negativa de las Empresas a conceder ocho pesetas en tonelada para la jubilación de los mineros ancianos. La huelga, que afectará aproximadamente a 7.200 mineros, comenzará el día 22.—(Diana.)

En Carabanchel Bajo

#### Entre los miembros de dos familias se entabla una batalla campal y resultan varios heridos

En las últimas horas de la tarde de ayer, en el barrio del Altozano, de Carabanchel Bajo, hubo una ríñea de veinticuatro personas en los primeros momentos se creyó que había revestido caracteres gravísimos.

Hice tiempo, entre dos familias que residen en las inmediaciones del Hospital Militar había un diario atestado, y hoy hubo uno más que terminó en batalla campal.

Cuando uno de los familiares estaba en su casa, penetró un hijo pequeño diciendo que la otra familia maltratada a su abuelo. En su defensa salieron sus familiares, que se trabaron con el hijo de la otra familia, agresivos y alucianados. De las palabras pasaron a los hechos, y unos vecinos requirieron a los guardias de asalto que prestan servicio en el Hospital por seguir en este establecimiento el ex general Fernández Pérez, quienes pusieron paz entre los contendientes y llevaron al Hospital a los que estaban heridos. Estos son:

José Pinto, de cincuenta y dos años. Sufre una herida de seis centímetros en la región parietal derecha, que interesa partes blandas, de pronóstico reservado. Por ser enfermo del Hospital quedó hospitalizado en el mismo.

Aurora Montoro, de cuarenta y dos años, esposa de José. Herida en la región parietal derecha.

Pedro Montoro Jiménez, de sesenta y ocho años, padre de Aurora, con erosiones en el cuero cabelludo y mano izquierda.

Fernán Jiménez, de treinta y dos años, heridas en la región parietal derecha, y su esposa, Manuela Maceda Jiménez, con heridas en el labio inferior y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de Carabanchel, acudió al lugar del suceso una pareja y detuvo a los contendientes, que quedaron a la disposición del Juzgado municipal del término.

Los conflictos sociales en Granada

GRANADA, 18.—Se han reunido en el Gobierno civil los patronos y obreros tejedores, que están en huelga desde hace ocho días, y a cuyo pago se sumaron ayer por solidaridad los restantes operarios del Albaicín.

No se consiguió llegar a un arreglo porque las obreras persisten en la petición de que sea despedida la esposa del conserje de la fábrica, a lo que se han negado los patronos.

Prosigue la huelga de obreros pasteleros ante la negativa de los patronos a aceptar las bases de trabajo.

El delegado del Trabajo llegó ayer de Madrid de un momento a otro para intervenir en el asunto.—(Febus.)

## DE PUERTOLLANO

### La mina en manos de los socialistas

Este es el título con que en el puertollano se encabeza con las iniciales «C. N. T.» del día 10 del corriente mes, aparece un artículo, que firman «Los Obreros», dedicado a la mina «La Extranjera».

Sin que en ningún momento tengamos que rendir cuenta a gente de gamos que tendrían cuenta moral, puesto que a quien hemos de rendirle es a nuestros organismos, únicos responsables de cuanto sucede y pueda suceder en adelante en dicho establecimiento, no queremos pasar por alto alguna de las abusos que hacen, para demostrar todo el contenido de infamias y cobardías que manifiestan en dicho artículo, quienes están siendo juguete de la burguesía para hacer fracasar la obra más hermosa que pueda haberse realizado en España.

Ningún trabajador honrado de Puertollano negará cuál era la suerte que corrían los obreros de la mina «La Extranjera».

Estos llevaban en paro, por cierre de la mina, tres meses. Dicho cierre del establecimiento siguió los trámites legales. Como consecuencia de él quedaban sin trabajo y, por lo tanto, en el mayor desamparo 500 familias de trabajadores; muchos, buenos trabajadores; otros, acostumbrados a conseguir, por actos de indisciplina, cuanto les venía en gana, y el resto, heridos de oficio para cobrar o, mejor dicho, para estafar el salario correspondiente a que obliga una ley que ellos desprecian, pero que está hecha para trabajadores honrados que tengan el mismo concepto y derecho de lo que el deber, pero no para quienes por actos injustos y de indisciplina consiguen cuanto quieren de quienes tenían la obligación de mantenerlos; lo que a nosotros no nos importa entrar a analizar.

La primera ciumnia que vierten es la de que acto seguido después de una asamblea «entre ellos» se distribuyeron los cargos del Consejo de administración. Nosotros, en la Casa del Pueblo, no hacemos las cosas a la oscuridad, como vosotros, sino a la luz del día, y los cargos del Consejo de administración los nombró el pleno de delegados de todos los sindicatos, y después estos cargos fueron ratificados por unanimidad en una asamblea general.

En ningún acto público, porque no se ha celebrado, se ha dicho que los obreros de la mina «La Extranjera» sean los que ganan más ni estén en mejores condiciones, puesto que ninguna otra Empresa tiene que resolver un profundísimo problema como el que «La Extranjera» ha de resolver. Es la falta de ventilación, pozos hundidos, se, labores inundadas, explotaciones que rodean el único pozo por donde se hace extracción y marcha el personal; profundización de otro pozo, calderas que amenazaban una ruina constante, etc.; pero que a pesar de todo lo anterior, y sin nosotros haber dicho que los obreros ganan más que los de las demás Empresas, estamos dispuestos a demostrar que la mayor parte de estos obreros no ganan menos, y si lo que sucede es que, como consecuencia de la profundización del pozo «San Juan» hubo necesidad de parar la capa segunda, que tenía una cantidad considerable de obreros, y en vez de dejarlos en paro forzoso, pasaron a turnar con los del pozo «San Vicente», en la capa tercera, única forma de repartirse por igual el número de jornales, y esto junto con la época de verano, en la que disminuye considerablemente, no sólo en «La Extranjera», sino en toda la cuenca, los pedidos de carbón, por lo que el resto de las minas también pararon varios días de la semana, hace que los jornales trabajados sean pocos; pero todo esto nada tiene que ver con el importe del jornal.

La carbonilla que hemos recogido en el montón de basura del «C. N. T.» es la siguiente: perforistas, 7 pesetas; picadores, 7 pesetas; vagones, 6,55 pesetas; entibadores, 8,25 pesetas. Estos son los jornales que dicen «cobran» «Los Obreros».

Veamos si los datos anteriores corresponden a la realidad de lo que en aquella mina cobrado «Los Obreros». La última semana pagada a vagones, nos resulta, el máximo, la media, y el mínimo en la forma siguiente: Pedro Márquez, 11,40 pesetas de jornal; Manuel Bonales, 9,20 pesetas; y Manuel Espadas, 6,55 pesetas.

Las liquidaciones de perforistas, correspondientes al mes de julio, son: Juan Pedro Mora y Cros (7 perforistas), 8,04 pesetas de jornal; Julio Rodríguez y Cros (6 idem), 10,19 idem idem.

Las liquidaciones de picadores, correspondientes al mes de julio, son: Juan Torres y Cros (5 picadores), 9,18 pesetas de jornal; Alfredo Colmenero y compañía (4 idem), 10,83 idem id.; Manuel Hernández y compañía (4 idem), 18,64 idem id.; Miguel Martín y compañía (6 idem), 13,03 idem id.; José Sánchez y compañía (6 idem), 11,07 idem id.; Francisco Mozos y compañía (6 idem), 11,56 idem id.; Tomás Zarco y compañía (7 idem), 10,45 idem id.; Mauricio Monroy y compañía (4 idem), 12,16 idem id.

La liquidación correspondiente a entibadores, en el mes de julio, es: Casimiro Fernández y compañía (12 muetros), 11,23 pesetas de jornal; José Escobar y compañía (12 ayudantes), 10,68 idem id.

Estos son los jornales de hombre, como dicen «Los Obreros», que se ganan en la mina «La Extranjera», jornales muy superiores, a los que ellos tanta crítica hacen, respecto del sueldo de varios o casi todos los empleados. Por lo tanto, las reclamaciones que hacen a otras Empresas, y les contestan que van a trabajar a «La Extranjera», que ganan más, con los datos que aquí adjuntamos, pueden justificar los jornales de esta mina para apoyar sus reclamaciones.

Ahora bien: en la mina «La Extranjera» sucede lo que en las demás, o sea que hay buenos y malos trabajadores: el buen trabajador saca buen jornal; el mal trabajador, mal jornal; y lástima que el mal trabajador tenga un mínimo de jornal incapaz de devengar, sin que esto ocurra en nada al trabajador agotado físicamente ni a los casos excepcionales de algunos trabajos.

De otra parte, dicen dan la voz de alerta por lo que pueda suceder en la mina para que, antes que suceda, se obligue a los socialistas a abandonar. Pues bien: nosotros no podemos dejar de dar la voz de alerta para que esos heridos de oficio y malos trabajadores cumplan con su obligación, porque, de continuar en la misma actitud, nos veremos en la necesidad, por el bien del resto de los trabajadores honrados, de lanzarnos a la calle para que ocupen los puestos que les corresponden en esa Empresa que se titula de vago, con todas sus consecuencias.

Respecto de obligar a que abandonen la mina los socialistas, recoger firmas, como algunos burgueses se aconsejan, para que nuevamente sea entregada a la Empresa que os lanzó al hambre, y que, de no haberse interpuesto los socialistas, estaríais llorando vuestras desdichas, que es lo único que sabéis hacer. La acción os retrata.

Nada más por hoy; en otro seremos más extensos.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

### La concentración socialista en Santander

Se convoca a los compañeros que estén apuntados para la excursión a la concentración de Jóvenes en Santander para esta tarde, en la Secretaría número 5, a las siete y media de la tarde.

### El fascismo alemán

#### Va a cobrar un impuesto a las mujeres casadas que no tengan hijos

HANNOVER, 18.—Las mujeres alemanas casadas que no tienen hijos por cualquier motivo que sea tendrán que pagar de ahora en adelante un impuesto especial, cuyo producto será destinado para ayudar a las casadas que sean hijas de Estado.

Tal es la propuesta que ha hecho el diputado nazi de este distrito señor Karl Carius.

Este diputado ha manifestado que ya el Gobierno alemán ha considerado que no sería inoportuna una ley que estableciera el referido impuesto.—(United Press.)

### La policía descubre un depósito de explosivos.

DUSSELDORF, 18.—Pesquisas policíacas condujeron al hallazgo de un depósito de explosivos y municiones, siendo varias las detenciones practicadas.—(United Press.)

### LIBRO DE ACTUALIDAD

#### El programa de Erfurt

Explicado en su parte fundamental por CARLOS KAUTSKY

Traducido directamente del alemán por FRANCISCO AYALA

Con una introducción de JULIAN BESTEIRO

Bellamente impreso y presentado, con 264 páginas de texto, se vende al precio de cinco pesetas.

De venta en todas las librerías y, a reembolso, libro de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

### BOLETIN DE PEDIDO

Sírvase remitir a ..... calle ..... núm. .... un ejemplar del interesante volumen El Programa de Erfurt, cuyo autor es Carlos Kautsky, y cuyo importe, de cinco pesetas, lo pagaré a reembolso, libre de gastos.

de ..... de 1933.

(Firma.)

INTERESANTE VOLUMEN

## Alemania ayer y hoy

Por ANTONIO RAMOS OLIVEIRA

Excelentemente impreso. Presentado con hermosa cubierta bicolor. 350 páginas de texto.

PRECIO: SEIS PESETAS

Se halla a la venta en las principales librerías y, a reembolso, libro de gastos, en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

BOLETIN DE PEDIDO

Sírvase remitir a ..... calle ..... núm. .... un ejemplar del interesante volumen Alemania ayer y hoy, cuyo autor es Antonio Ramos Oliveira, y su importe, de seis pesetas, lo pagaré a reembolso, libre de gastos.

de ..... de 1933.

(Firma.)